revista del
consumidor
No. 73
CON EL SUPLEMENTO INFANTIL el brinco
UNA PUBLICACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR MARZO 1983 TREINTA Y CINCO PESOS

VACACIONES: QUE SEMANA SANTA NO SEA SU INFIERNO

Cómo restaurar la economía familiar

en el brinco:
Los niños investigaron los pegamentos

¿Poco o mucho?

"Si lo piensas —aconseja este anuncio—, dos meses de sueldo es poco cuando adquieres el anillo que enmarcará esa sonrisa a través de los años".

Lo pensamos. Y nos parece que dos meses de sueldo es mucho, y más si no hablamos de anillos, sino de lo básico e imprescindible. Por eso, preferimos pensar en que, como siempre, es mejor regalar afecto que comprarlo.

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

CONSEJO EDITORIAL

Director General del INCO: Lic. Daniel Castaño Asmitia. **Subdirector de Orientación y Difusión:** Sr. Jorge Luis Ramírez Cano. **Subdirector Técnico:** Lic. David Márquez Ayala. **Subdirector de Promoción:** Lic. Alor Calderón.

REVISTA DEL CONSUMIDOR

Jefa del Departamento Editorial: Norma Sinay. **Jefatura de Redacción:** Sergio Jácome y Bertha Trejo. **Jefa de Información:** Lila Pastoriza. **Redactor:** Wenceslao Huerta. **Reporteros:** Marco Arroyo y Abigail Cervantes. **Responsable del suplemento El Brinco:** Teófilo Huerta M. **Correctora:** Ma. Inés Silberberg. **Arte y Diseño:** Jorge Aguilar. **Maqueteo:** Augusto Apón, Rodolfo Coronel, Audomaro Herrera, Susana Mendoza, Gloria Verónica Suárez, Francisco Alatriste. **Producción Fotográfica:** Ernestina Avilés. **Archivo:** Susana Rodríguez. **Fuentes Informativas: Departamento de Planeación:** José Chan. **Congreso del Trabajo:** Departamento de Difusión. **Subdirección Técnica: (Departamento de Bioquímica:** Ing. Carlos Cárdenas. **Departamento de Ingeniería:** Ing. Luis Juárez Suárez. **Departamento de Bienes y Servicios:** Lic. Luis Mercader. **Departamento de Economía:** Lic. Soledad Salcedo. **Area Jurídica:** Lic. Francisco Fernández Fredes. **Asesor Médico:** Dr. Raúl Nieto. **Centro de Documentación e Información:** Lic. Gustavo Salinas Iñiguez). **Responsable de Impresos:** Miguel Trejo. **Distribución y Suscripciones:** Lic. Enrique Carvajal. **Asistentes Departamento Editorial:** Antonia García, Humberto Hernández y Guadalupe Roldán.

ILUSTRADORES

Jorge Aguilar, Augusto Apón, Carlos Dzib, Audomaro Herrera y José Palomo.

Precios en la República Mexicana: Ejemplar suelto $35.00 M. N. **Suscripción anual en el continente americano** $27.00 Dls. **Suscripción anual en el continente europeo** $47.50 Dls. Los números atrasados cuestan el doble del precio marcado.

Informarse y planificar

¿Es lo mismo comprar filete que pescado entero?

¿Se pueden planificar las vacaciones de modo tal que no sobrevengan imprevistos desagradables?

¿A quién acudir si no nos respetan las reservaciones hoteleras?

¿Es cierto que el pescado tiene precio máximo de venta autorizado?

Estas —y muchas otras— preguntas típicas del mes de marzo pueden o no formularse, pero de sus respuestas depende, sin lugar a dudas y hoy más que nunca, un mejor aprovechamiento del tiempo y del dinero.

Cuaresma y Semana Santa son, en efecto, ocasiones propicias para el consumo irracional. Es irracional comprar filete, sin pensar que cuesta el triple que el pescado entero, y que este último, en todas las variedades, es igualmente nutritivo. Entonces ¿por qué comprar lo más caro?

Del mismo modo: es irracional —y sumamente riesgoso— salir a carretera sin controlar que el automóvil esté en perfecto estado, o embarcar a la familia en una aventura vacacional que estará signada por el fracaso si no se preveen los muchos detalles que implica un servicio turístico.

Informarse y planificar surgen, entonces, como dos consignas cuya puesta en práctica se vuelve impostergable. Para ello, el consumidor no está solo. Tiene, en primera instancia, los derechos que debe hacer valer en toda ocasión y circunstancia. Y en esta tarea cuenta con el auxilio de muchos mecanismos legales, así como con los centros de orientación y quejas que brindan las Secretarías de Comercio y Turismo, cuya obligación es precisamente actuar como autoridades en un amplio espectro de situaciones: desde la violación de precios hasta el no cumplimiento de una reservación hotelera. De todo ello hablamos en esta edición de nuestra revista, en el entendimiento de que una mejor información conducirá a mejores consumidores. Y ésta es una premisa que habrá que tener presente no sólo en marzo, sino en todos los meses del año.

sumario

13

13 Autos
★ Autos usados: compre un auto, no un riesgo. ★ El que sabe gasta menos. ★ ¿Tener o no tener?

19

19 Consumo Familiar
★ Cómo restaurar la economía familiar. ★ Calentadores de agua: no todos calientan igual. ★ Aumentos del 30 por ciento en 15 minutos.

29

29 Salud
★ Intoxicaciones infantiles: ¿accidentes o descuidos? ★ Los no fumadores ganan terreno en España. ★ Tintes para el cabello: un riesgo subido de tono. ★ Para llamarse brandy habrá que cumplir con la ley.

34

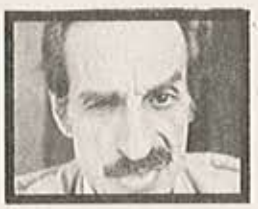

34 Fraudes, abusos y anexos
★ Agradecemos a Germán Robles su colaboración para esta sección.

PAGINAS CENTRALES

El Brinco
★ Un saludo de la zanahoria. ★ Consumidos y consumados. ★ ¿Cuál pega mejor?. ★ Papeles, papelitos, papelones. ★ Así se hacen muñecos danzarines. ★ Dime qué lees y te diré quién eres. ★ Mafalda: 10 en consumo. ★ El correo de los brincadores... ★ y el Principito saltó al teatro.

3 Vacaciones: Que la Semana Santa no sea su infierno. ★ **8 Alimentos y nutrición:** Paquete básico; proteger a la población consumidora. ★ Comer en Cuaresma puede ser rico y barato. ★ Normas comerciales que permiten elegir. ★ ¿Tiene futuro la leche de vaca? ★ Botanas. ★ **17 Vivienda:** Ante el aumento de robos, lo mejor es prevenir. ★ ¿Qué pasa con la vivienda? ★ **26 Comunicación y publicidad:** En cuestión de cereales, los niños llevan las riendas. ★ ¿Tradicional el pollo frito? ★ Bebés: las agencias los prefieren rubios. ★ Bacardí: dos anuncios, dos estilos. ★ De anhelos y realidades. ★ **32 El INCO contesta** ★ **36 Entrevista:** Carlos Mora.

La Revista del Consumidor, órgano oficial de difusión del Instituto Nacional del Consumidor, es una publicación mensual de información, capacitación y orientación a los consumidores.

La Revista del Consumidor tiene como objetivo ofrecer a sus lectores recomendaciones acerca de bienes y servicios, sugerencias sobre el manejo racional del presupuesto familiar, y consejos para la preservación de la dignidad humana y el mejoramiento constante de la calidad de vida de la población.

El contenido de todos los artículos publicados —firmados o no— refleja la filosofía y el criterio editorial de la revista.

Esta publicación no acepta anuncios publicitarios, no recibe muestras de productos, ni se compromete de manera alguna con ningún tipo de intereses comerciales.

No se autoriza la utilización de ninguno de los materiales publicados para fines publicitarios o comerciales. La violación de esta disposición ameritará denuncia ante las autoridades correspondientes.

Los productos que se utilizan en la elaboración de los Estudios Comparativos son adquiridos por el Instituto Nacional del Consumidor en los centros de venta, en las mismas condiciones en que los adquieren normalmente los consumidores.

El Instituto Nacional del Consumidor autoriza expresamente la reproducción total o parcial de los textos y estudios incluidos en esta revista, siempre que se indique su procedencia.

No se devuelven originales.

Dirección: Insurgentes Sur 1228, Código Postal 03210, México, D.F.
Suscripciones: diríjase a Revista del Consumidor, Insurgentes Sur 1228-8° piso, Código Postal 03210 o al Apartado Postal 20600.

Para correspondencia diríjase a: Revista del Consumidor, Asesoría, Jurídica, Lic. Francisco Fernández Fredes, Insurgentes Sur 1228-6° piso, Código Postal 03210, o al A. Postal 20600, México, D.F. Totalmente impresa en papeles nacionales por Victoria Editorial, S.A., Vía Gustavo Baz 193 B, Tlalnepantla, Edo. de México. Tipografía: Multiservicios Publicitarios, Avenida Universidad No. 1499, México, D.F. Distribución: Unión de Voceadores de México y Distribuidora Intermex, S.A. Afiliada a la Cámara Nacional de la Industria Editorial. Certificado de licitud de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, dependiente de la SEP, oficio No. 1127 del 30 de abril de 1981.

Reserva de derechos al uso exclusivo del título de la Revista del Consumidor del 21 de mayo de 1981. Se reservan todos los derechos respecto del título de esta publicación conforme a la Unión Internacional de Derecho del autor. Registrada como correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, oficio No. 6339, expediente No. 09170-1423, de fecha 19 de noviembre de 1976.

Para los últimos días de este mes, el éxodo de vacacionistas dará un respiro al Distrito Federal, a la vez que inundará de visitantes los principales centros turísticos del país. Como ya es costumbre, el milagro de la emigración masiva se habrá realizado. ¿Será posible ver también el prodigio de que este año los paseantes tomen sus previsiones, conozcan y hagan respetar sus derechos, y lleven a buen término la Semana Santa?

VACACIONES: QUE SEMANA SANTA NO SEA SU INFIERNO

Durante los primeros días de la Semana Santa de 1982 salieron 319 automóviles por minuto de la capital del país; Acapulco recibiría 300 mil paseantes; en Zihuatanejo, donde la capacidad hotelera era de 2,800 habitaciones, los visitantes superaron la cifra de los 10 mil; en Cuernavaca se esperaba una derrama de 80 millones de pesos por parte de 250 mil turistas. El miércoles santo se incrementó en un 150 por ciento la demanda de transporte en las centrales camioneras. Ese mismo día salieron de la ciudad 2 millones 460 mil personas. El IMSS expresaba por esas fechas que en la Semana Santa casi se duplica el número de niños accidentados, mientras que las enfermedades gastrointestinales aumentan en un 20 por ciento. A su vez la Procuraduría Federal del Consumidor señalaba que los motivos de las quejas recibidas en las delegaciones de provincia eran por: publicidad engañosa, incumplimiento de reservaciones e incrementos en los precios de productos básicos. Al término de esa semana, Caminos y Puentes Federales informó que circularon por las carreteras del país un millón 555 mil vehículos, mientras que la Policía Federal de Caminos dio a conocer que durante ese período ocurrieron mil 979 accidentes automovilísticos, en los cuales murieron 212 personas y 1 187 resultaron lesionadas. Los daños materiales fueron estimados en 200 millones de pesos.

Para el lunes siguiente cerca de 500 mil personas estaban varadas en los centros vacacionales por falta de transporte, y quienes volvieron a la ciudad se encontraron con que los taxistas habían elevado sus tarifas hasta en un 300 por ciento.

El panorama, como se ve, no es muy alentador, lo que motiva a sugerir, en primera instancia, que los consumidores se abstengan de viajar en esas fechas, **"pues es sabido que los artículos se encarecen por la demanda que hay y escasean hasta los productos básicos en las ciudades más visitadas"** tal y como señala el licenciado Flavio Suber-

za, jefe del departamento de recreación turística de Conacurt.

Pero aunque las cifras anteriores inviten a la reflexión, no impedirán que decenas de miles de personas decidan salir de viaje, sobre todo ahora que las vacaciones escolares de primavera se fusionan con la Semana Santa. Quienes opten por viajar deberían también pensar en planear bien su viaje y prevenir al máximo los abusos.

De acuerdo con un estudio de la Procuraduría Federal del Consumidor, las principales reclamaciones en Semana Santa se deben a incumplimiento de contrato: en establecimientos dedicados al esparcimiento, 27.5 por ciento; en agencias de viajes y transporte aéreo, 20.0 por ciento; en tiempos compartidos, 16.0 y en clubes deportivos 6.5 por ciento. El 12.8 por ciento de las quejas se debe a la pérdida de equipaje y servicio deficiente en el transporte foráneo terrestre; el 5.5 a la negación de servicio en hoteles y el 2 por ciento a la negación de servicio y no exhibición de precios en restaurantes. Las demandas contra servicios fotográficos deficientes ocupan el 8 por ciento de las quejas.

Una de las primeras cosas en que debe pensar el vacacionista en ciernes es en realizar las reservaciones de hotel con anticipación, pues a decir del señor Isaac Hadad, de la agencia "Profesionales de Viajes", **"de otra manera tendrá que acudir, entre otras partes, a las agencias de viajes, donde le cobramos del 30 al 40 por ciento de más, que es lo que nos autoriza la Secretaría de Turismo".** Asimismo, debe de planificar sus vacaciones desde el día que empiezan hasta el día que terminan, de acuerdo con su presupuesto.

Para evitar cobros "inflados", Isaac Hadad sugiere pagar con anticipación la cuenta en el hotel. **"Sucede que los cajeros saben que regularmente los paseantes pagan al último y con prisa, entonces es fácil que anoten un gasto que no se hizo y, por la premura del tiempo, el consumidor no tendrá oportunidad de reclamar".**

Otro punto importante a tomar en cuenta es el que señala Aníbal Néstor García, de la agencia "Cultours": **"es necesario recomendarle al consumidor que se preocupe por preguntar y solicite los servicios que pagó; y, detalle importante, se entere de los precios antes de entrar a un lugar o de pedir un servicio".**

A propósito, es bueno saber que, de acuerdo con la Ley Federal de Turismo, los prestadores de servicios turísticos deben exponer los precios en forma visible a la entrada de los restaurantes, bares, centros nocturnos, cantinas, discotecas, cafeterías y similares. Y en los casos de las tarifas de establecimientos de hospedaje, éstas deben colocarse a la vista del público en el lugar donde se registren los clientes y en cada una de las habitaciones.

Los cobros extras es algo sobre, lo que debe ponerse especial atención. **"Por ejemplo, en muchos hoteles cobran por el alquiler de un aparato de televisión que se encuentra en el cuarto, aun cuando la administración no especificó que ese servicio no estaba incluido en la tarifa; eso es un engaño",** asegura el sociólogo y especialista en turismo, Enrique Rivas Paniagua. Lo mismo sucede en ocasiones con el teléfono, cuando en la tarifa no se aclara que es un servicio que será cobrado independientemente de la renta de la habitación.

Y si para evitarse problemas el turista prefiere contratar un "paquete" que incluye los principales servicios, vale la pena recordar que Conacurt ofrece cada mes paquetes turísticos, con los que pueden lograrse ahorros hasta del 30 por ciento. Si se organizan grupos grandes, los descuentos pueden ser aún mayores. Cualquier trabajador puede solicitar la tarjeta Conacurt en las delegaciones de la Secretaría del Trabajo en toda la República, en el Congreso del Trabajo (Flores Magón 44) o en las propias oficinas de Conacurt (Guaymas 12, colonia Roma)

¿Hay mucha diferencia entre el Metro capitalino y las playas acapulqueñas en Semana Santa?

Juan Miranda

Las playas son el destino preferido de los paseantes; Guanajuato, Guadalajara, Monterrey y algunas ciudades de los estados de Guerrero y Morelos les siguen en cuanto a número de visitantes. Esos lugares, ni duda cabe, estarán repletos antes de que comience la última semana de este mes.

Entonces ¿a dónde pueden dirigirse quienes, a pesar de todo, de-

sean cambiar de panorama en estos próximos días de asueto?

En principio no debe soslayarse que en un país con tantos atractivos naturales, históricos y culturales hay mucho más que ver además de mar y arena. En cada entidad las autoridades locales de turismo disponen de información completa sobre las alternativas por las que pueden optar los turistas. Además, en muchas de las oficinas de Sectur se organizan recorridos turísticos a bajo costo.

"Todo mundo quiere ir a la aglomeración, a donde hay mucha gente", dice enfático Enrique Rivas Paniagua, y agrega: "en plena Semana Santa yo he visto lugares tranquilos y hermosos, con poca gente. Por ejemplo, Ciudad Valles, por la antigua carretera México-Laredo, que tiene unas vistas impresionantes y donde los hoteles tienen poca gente y sus precios son relativamente accesibles. Las huastecas casi nadie las visita, y como ésos hay muchos sitios que tienen poco turismo. Todo es cuestión de que el consumidor investigue, que indague, que sea un ente activo".

Jaime A. Arroyo

No adquirir a tiempo el pasaje de regreso puede originar serios contratiempos.

Conocer y hacer valer sus derechos, reservar con anticipación, buscar la manera más segura de viajar, indagar precios antes de contratar un servicio, disponer de tiempo para evitar abusos y accidentes son premisas básicas para todo paseante. Pero eso no es todo: quien desee verdaderamente disfrutar de sus vacaciones, deberá, además, proponerse cambiar su conducta de citadino. Como afirma Rivas Paniagua: **"Se debe buscar liberarse lo más posible del sistema de vida de la ciudad, de la enajenación del reloj. Hay gente que quiere transportar la ciudad al campo, a la playa. Eso no: hay que liberarse mentalmente, romper con la rutina. Mi lema siempre ha sido: 'un par de piernas y mucha sensibilidad' ".**

Decálogo del buen vacacionista

1. **El buen vacacionista no lleva consigo la ciudad y su neurosis.** Hay turistas que no pueden ir a la playa o al campo sin el radio, el televisor o el tocadiscos; pero se puede prescindir de ellos y descubrir que los animales, los ríos, el mar, los árboles y los lugareños son mejor compañía.
2. Si viaja por autobús, ferrocarril o avión **compra anticipadamente los boletos,** sobre todo el de regreso. Sabe que sería una lástima tener que prolongar unas vacaciones en las terminales, estaciones o aeropuertos.
3. **El vacacionista inteligente reserva anticipadamente su hospedaje;** de preferencia por telegrama, pues las palabras se pierden en el cable del teléfono. Si no tiene hospedaje asegurado mejor se queda en casita, al menos en su cama no lo molestan la arena ni los cangrejos.
4. **Cuando viaja por automóvil revisa minuciosamente las condiciones del vehículo y no sale si no está bien.** Conoce la amabilidad de los "ángeles verdes" pero prefiere prevenir las emergencias. Y no olvida que el alcohol y el volante juntos hacen estragos.
5. **El vacacionista prudente se asegura que las maletas viajen en el mismo autobús que él.** No permite que le digan que saldrán "en la próxima corrida" pues sabe que así se han perdido muchas. Los objetos de valor prefiere llevarlos en maletines de mano, y cuando esto no es posible los registra antes de partir.
6. No da motivos para que abusen de él. **Si viaja en autobús, ferrocarril o avión llega con suficiente anticipación.** Y toma en cuenta que en ciertas fechas —como Semana Santa— las aglomeraciones lo pueden dejar en la terminal si no toma sus precauciones. Sabe que él no puede salir sin el autobús, pero el autobús sí saldrá sin él si llega tarde.
7. **Al asistir a un restaurante, hotel u otro establecimiento que preste servicios turísticos, revisa bien los precios** —que deben estar a la vista— antes de solicitar el servicio. No le da pena hacerlo; "pena —dice— es que me roben y no me entere". De igual manera revisa bien las cuentas y, de preferencia, no firma sus consumos en el hotel; prefiere pagarlos directamente pues al final le presentarían un legajo de cuentas firmadas difíciles de descifrar.
8. Para algunos turistas es muy fácil gastar de más justificándose en que "son vacaciones". Pero el buen vacacionista toma en cuenta que podrá disfrutar mejor del viaje si no manda de vacaciones a su buena conciencia de consumidor y **evita hacer gastos inútiles o exagerados.**
9. El vacacionista precavido difícilmente será víctima de abusos; **pero si sufre alguno se queja inmediatamente,** ya sea con la gerencia del establecimiento o, si es preciso, en las delegaciones de Turismo o de la Procuraduría Federal del Consumidor.
10. **El vacacionista consciente no contamina.** Sabe que las playas y el campo son el último reducto que le hemos dejado a la naturaleza y que si tira botellas, latas y todo tipo de basura la estará destruyendo; y estará terminando, también, con la posibilidad de entrar en contacto con ella.

Para que el viaje marche sobre ruedas

Si se viaja en automóvil, hay que considerar que las principales carreteras estarán saturadas durante los días "santos". De ahí que sea más importante que nunca contar con un vehículo en buenas condiciones.

El capitán Gregorio Ramírez Laure, jefe del Sistema de Auxilio Turístico de la Secretaría de Turismo ('Angeles Verdes'), indica que es de vida o muerte llevar bien las llantas, los frenos y las luces; **"si un auto no cumple perfectamente con estos requisitos es mejor que no salga a carretera"**. También es recomendable llevar llave de cruz, desarmador, pinzas, gato, llaves de diversos tamaños y, como refacciones, llanta, bomba de gasolina, platinos, condensador, banda y bobina.

El capitán agrega que las fallas más comunes en carretera tienen que ver con el sistema eléctrico, la carburación y el sobrecalentamiento debido a radiadores sucios o tapados. Y de los accidentes menciona que son provocados primordialmente por la velocidad y el cansancio.

"El exceso de velocidad —explica el capitán Ramírez— es particularmente peligroso en una carretera desconocida pues debido a la rapidez muchas veces el conductor no se fija en las señales de curva o de precaución. Con el cansancio el conductor pierde habilidad y raciocinio y, en ocasiones, hasta llega a dormirse".

Técnicos del CAO (Centro de Adiestramiento de Operadores), por su parte, recomiendan no hacer un viaje por carretera si antes no se revisan: las bandas, que no estén flojas ni rotas; el tapón del radiador, que selle bien, no esté torcido el resorte ni rota la junta; el anticongelante en caso necesario; las luces, tanto faros y calaveras, como direccionales, de frenado, intermitentes y de reversa (hay que cerciorarse que estén alineadas las altas y las bajas); los niveles de aceite del motor y de la transmisión si es automática; el líquido de frenos y los limpiadores.

También es importante verificar que las llantas no tengan protuberancias y que conserven un dibujo de, por lo menos, cinco milímetros; que funcionen correctamente los indicadores del tablero; que la batería no muestre signos de corrosión; y que el generador y el filtro del aire estén bien.

Otro aspecto a considerar es el de las puertas, los seguros, las ven-

tanas y los espejos; si no funcionan adecuadamente pueden dar algún susto. Asimismo, un vidrio estrellado puede terminarse de romper a altas velocidades.

Y no está por demás insistir en la necesidad de que el conductor viaje lo más cómodamente posible, en un asiento suave, con el auto ventilado y con descansos a intervalos (30 minutos cada tres o cuatro horas) en viajes largos.

Si el viaje se realiza en autobús es importante asegurar el boleto de regreso y llegar 30 minutos antes de la partida del camión. En temporada de vacaciones se recomienda adquirir los boletos con 8 o 15 días de anticipación; en caso de cancelar hay que hacerlo más de 12 horas antes de la salida.

Es bueno saber que en los servicios de primera clase sólo se hacen paradas en puntos intermedios cuando los viajes son largos; además, no deben recibirse pasajeros sin asiento. No así los de segunda clase, que realizan paradas constantes y pueden admitir hasta 15 viajeros de pie. En ambos servicios los choferes deben someterse a revisiones médicas antes de salir y no rebasar los 90 kilómetros por hora con el camión.

Una queja de muchos viajeros es la pérdida del equipaje por parte de la empresa de autotransporte. Para protegerse conviene declarar los objetos de valor que se transporten, para ello hay que pagar 30 centavos por cada 100 pesos declarados; en caso contrario la empresa sólo está obligada a pagar una indemnización de 500 pesos.

Por otra parte, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha informado que durante la Semana Santa contará con 1,500 elementos de la Policía Federal de Caminos, de Medicina Preventiva en el Transporte e Inspectores de Vías Generales de Comunicación a fin de vigilar que las empresas de autotransporte cumplan con las disposiciones de seguridad y servicio establecidas. Las quejas de los usuarios se atenderán en 55 delegaciones de autotransporte instaladas en todo el país y en los teléfonos 590-43-10 y 696-36-44 extensión 142. Fuera de estas fechas, las quejas pueden presentarse en Calzada de las bombas 441, colonia San Bartolo Coapa, teléfono 684-34-19.

En vacaciones se harán descuentos del 50 por ciento a los estudiantes y del 25 por ciento a los maestros, tanto en los autobuses como en los ferrocarriles.

Por lo que toca al ferrocarril, cabe señalar que cuenta con primera y segunda clase, servicio numerado y pullman. Algunos usuarios opinan que no hay mucha diferencia en viajar en primera o segunda ya que "si hay mucha gente, de todos modos entran pasajeros parados".

De cualquier manera, el bajo costo de este servicio lo convierte en una alternativa, aun cuando sea uno de los más lentos.

En lo relativo al servicio aéreo, la señora María de Lourdes Ortiz Monasterio, jefa de Relaciones Públicas del Aeropuerto de la Ciudad de México, menciona que las quejas más comunes se refieren a las demoras en los vuelos, la pérdida del equipaje y la aparente pérdida de la reservación. **"Lo que sucede** —explica— **es que algunas agencias de viaje no verifican si hay lugares en el vuelo que se les está demandando".**

Respecto del equipaje, es conveniente anexar una etiqueta a las maletas, donde se indique el nombre, domicilio y teléfono del viajero. En todo caso, llegar con suficiente anticipación —al menos una hora— puede ayudar a aclarar eventuales problemas.

Las quejas por abusos o malos tratos pueden presentarse en la oficina de Orientación, Información y Quejas del propio aeropuerto.

Y en cuanto a orientación y quejas sobre los diferentes servicios turísticos, se puede acudir a las delegaciones de Turismo y la Procuraduría del Consumidor en el interior de la República, o a las oficinas centrales de estas dependencias: **Sectur,** Presidente Masaryk 172, 2o. piso, teléfono 2-5-85-55 ext. 223, y **PFC,** Dr. Carmona y Valle 11, teléfono 761-38-11.

(Información: W. Huerta, A. Cervantes y M. Arroyo)

¿Todos estarán en condiciones de salir a carretera?

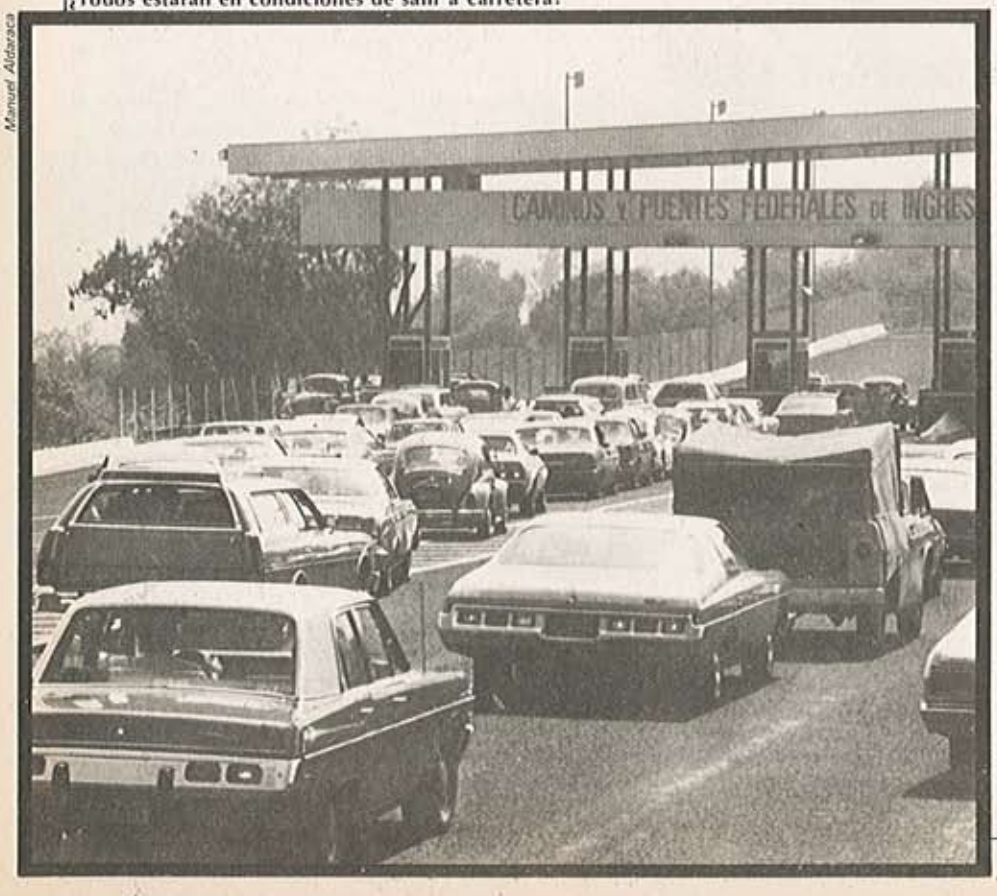

Manuel Aldaraca

Paquete básico: precios controlados para proteger el salario

Hacia fines de enero de este año fue puesto en marcha el **Paquete Básico de Consumo Popular,** un programa que concerta esfuerzos para garantizar la producción y el abasto de los productos básicos a los sectores populares. El **Paquete** no es sino el resultado del Pacto de Solidaridad Nacional asignado por el Gobierno Federal, el Congreso del Trabajo y los representantes empresariales de los sectores industrial y comercial, y supone el compromiso específico de que los precios de estos productos estén en relación decreciente con el salario mínimo vigente.

EL **Gobierno Federal** encauzará sus recursos para impulsar la producción, comercialización, financiamiento y consumo del Paquete, impulsando a la vez una política de consumo social que reoriente los hábitos del consumidor y proteja sus intereses. En este sentido, ya el 6 de febrero se anunció que los empresarios podían disponer de 15 mil millones de pesos del Fondo de Fomento de la Producción de Básicos (Foproba) a bajas tasas de inte-

Estos son los productos del Paquete Básico de Consumo Popular (sus precios tienen control oficial)

Aceites:	Aceites vegetales comestibles Mantecas vegetales comestibles
Arroz:	Arroz pulido
Azúcar:	Azúcar refinada Azúcar estándar
Carne:	Cárnicos y embutidos
Frijol:	Frijol
Frutas y verduras envasadas:	Chícharo Ejotes Garbanzo Piña Guayaba Durazno Pera Mango Manzana Chiles jalapeño, verde, serrano y chipotle Puré de tomate
Galletas:	Galletas populares
Harina de maíz:	Harina de maíz nixtamalizado
Harina de trigo:	Extrafina fina semifina estándar
Huevo:	Huevo de gallina
Leche:	Leche fresca pasteurizada leche en polvo leche condensada leche evaporada leche maternizada
Pan:	Pan bolillo pan telera
Pastas para sopa:	Menudas huecas fideos
Pescado:	Fresco congelado seco-salado ahumado sardina enlatada atún enlatado
Tortilla:	Tortilla de maíz
Sal:	Sal molida de uso doméstico sal en grano de uso doméstico

rés diferencial destinados a la producción de estos bienes.

Los **sectores privados** (productivos y distributivos) se comprometieron a su vez a producir y vender los artículos del Paquete a los precios convenidos, a permitir que las autoridades realicen las acciones de control pertinentes y a participar activamente en las campañas de reordenamiento de los hábitos de consumo social.

En cuanto al **sector social,** en particular a los trabajadores les corresponderá organizarse como consumidores para participar en la vigilancia, abasto y control de precios de los productos, así como en las acciones de orientación al consumidor.

Los precios de los artículos del Paquete Básico tendrán riguroso control oficial; si los artículos son adquiridos en las tiendas gubernamentales o sindicales resultarán aun de menor costo, ya que no deberá pagarse el IVA.

La **distribución y el abastecimiento** de estos productos estará a cargo de Conasupo, Diconsa y de la Impulsora del Pequeño Comercio, y tanto el sector oficial como el privado se han comprometido a garantizar un abasto oportuno y suficiente.

Se establecen **sanciones económicas** (que oscilan entre 100 y 500 mil pesos) para quienes violen los precios, oculten los productos, los vendan sin etiquetar o impidan la inspección oficial. Las **sanciones físicas** determinan clausuras de hasta 90 días de duración, o definitivas si la falta así lo amerita. La Secretaría de Comercio, a través de la Dirección General de Inspección y Vigilancia, tendrá a su cargo el control de la aplicación de los precios fijados para estos productos.

Quejas: los consumidores pueden recurrir a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Departamento de Difusión de Precios Máximos al Consumidor (tels. 588-29-50 al 52), a la Procuraduría Federal del Consumidor (761-38-11) y a sus Delegaciones Federales en el interior de la República.

Normas comerciales que permiten elegir

La falta de normatividad respecto de las clasificaciones de calidad de los productos, la multiplicidad de sus presentaciones, la proliferación de envases y de contenidos netos y el desorden reinante en el campo de las etiquetas comienzan a tener fin. Con la publicación por parte de la Dirección General de Normas Comerciales de 50 Normas Oficiales Mexicanas hacia noviembre y diciembre del año pasado, muchos de los problemas de la comercialización que afectan al consumidor impidiendo una buena elección. deberán ser eliminados.

Tres de las flamantes normas se refieren a la miel y sus derivados, siete al pescado, seis a los granos, ocho a los artículos hotofrutícolas, dos a los cárnicos y 14 a diversos productos de consumo generalizado como azúcar, café, harinas, fórmulas lácteas en polvo para lactantes, galletas, pastas para sopas, aceites comestibles, etc.

Es importante destacar que la formalización de los Acuerdos relativos a la normalización de envases y contenidos netos de artículos de consumo básico contó con la participación de las ramas de la industria y del comercio, representadas por la CANACINTRA. Entre otras decisiones, se regulan las **presentaciones** permisibles, en especial en el caso de los alimentos; se establece que el **contenido neto** deberá señalarse en la parte más visible de la etiqueta y en condiciones fácilmente visibles; se fijan las normas y sanciones respecto de la **verificación** oficial y se especifica detalladamente el contenido del **etiquetado** en cada caso.

Por ejemplo: se permiten sólo cinco presentaciones de harina de trigo y su etiquetado deberá señalar el grado de calidad (extrafina, fina, semifina, estándar), la leyenda para la conservación adecuada y, si hay conservadores, la indicación sobre su función y porcentaje; en otros casos además de las especificaciones comunes a todas las etiquetas habrá que incluir la lista de ingredientes del producto en cuestión (como en aceites comestibles y harina de maíz nixtamalizada). En el caso de las fórmulas lácteas en polvo, la norma establece numerosas precisiones, entre ellas: ingredientes, análisis del producto, varias leyendas indicativas y fecha límite de consumo.

Dado que es necesario un período de prueba para que una norma se cumpla efectivamente, éste ha sido fijado entre seis meses y un año a partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación. Para la primera etapa, se ha estructurado un plan de difusión de las normas a través de folletos y carteles sobre productos hotofrutícolas: piña, naranja, chile, uva de mesa, aguacate, chícharo, ajo, ejote, calabacita, cebolla, papa, pepino, zanahoria, tomate y toronja. Con un lenguaje sencillo, se explica lo relativo a las distintas clasificaciones del producto, las condiciones de su envase y embalaje y las características de cada etiqueta. Se solicita hacer llegar toda duda, crítica o comentario a la Dirección General de Normas Comerciales de la SECOFIN, Av. Cuauhtémoc 80, 1er. piso, Cód. Postal 06728, México, D.F..

Comer en Cuaresma puede ser rico y barato

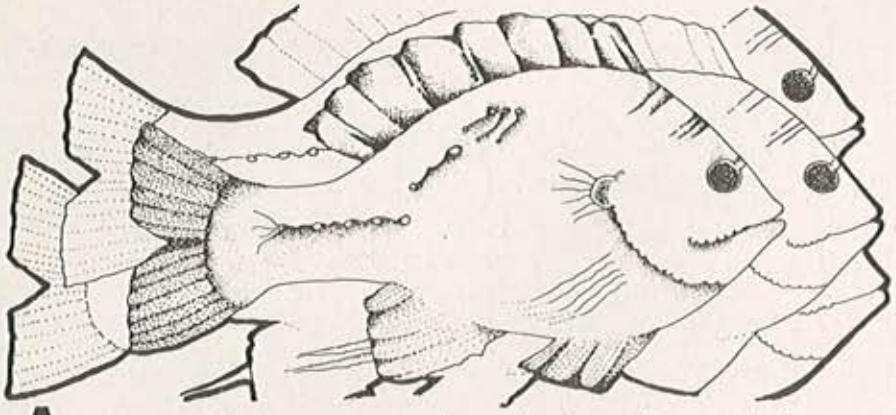

Año tras año la Cuaresma trae, junto con sus vedas, una cuota de problemas que repercuten en la mesa familiar. En esta ocasión, a la especulación y carestía que son convidados habituales de estas fechas se suma la inflación por todos conocida y los avatares de la industria pesquera incidiendo sobre el suministro de pescado. Sin embargo, hay algo más. No faltan los malentendidos acerca de qué es, de acuerdo con los preceptos religiosos, lo que puede comerse en la Cuaresma, y, menos aun, la distorsión de ciertos hábitos alimenticios que complican aun más la situación. Así es que muchos creen que sólo se puede consumir pescado, y abundan quienes parecen pensar que el mundo de los productos del mar comienza y termina en el camarón y el huachinango.

En consecuencia, conviene aclarar que:

• La abstinencia que, según la tradición cristiana, deben cumplir los fieles no se extiende durante todo el período de Cuaresma (que este año va desde el 16 de febrero hasta el 1º de abril) sino que **comprende sólo el miércoles de ceniza y cada uno de los siete viernes siguientes, incluído el viernes santo.**

• En términos de alimentos, **lo que se veda es la ingestión de carnes rojas;** o sea que, por fuera de ellas, puede consumirse cualquier cosa: frutas, verduras, cereales, hortalizas, carnes de aves y pescado y, por supuesto, los derivados: leche, huevos, etc. Por consiguiente, no se trata de que "en Cuaresma hay que comer pescado", sino de que se puede comer de todo menos carnes rojas.

• Así entendida, la Cuaresma brinda una oportunidad para lograr una dieta balanceada que, además, no tiene por qué resultar más cara. Sólo hay que reemplazar las carnes rojas por otros comestibles que contengan proteínas y combinarlos adecuadamente para enriquecer su contenido nutritivo. Las leguminosas (frijol, garbanzos, lentejas, etc), el huevo y el queso, las menudencias de pollo, el pescado barato y la soya son los reemplazos más aconsejables. Mézclelos con arroz, maíz y trigo y con todo tipo de verduras de estación: obtendrá platillos ricos y alimenticios que frecuentemente costarán menos que los que insumen carnes rojas.

En cuanto a los **precios,** existen recursos para tomar en cuenta:

• Use en su dieta los **productos de precio controlado** que contiene el Paquete Básico: frijol, huevo, tortillas, arroz, leche, sardina, etc, y verduras enlatadas como chícharos, ejotes y puré de tomates.

• Respecto del **pescado,** no caiga en la trampa de las especies "finas" que siempre son caras y más aun con la especulación de estas fechas. Use la lisa, el jaurel, la mojarra posta, el bagre, la trucha, las almejas y los productos "Pescador"; utilice en este caso el pescado congelado, cuyos filetes sirven para infinidad de preparaciones y tienen garantía de buena conservación. Sáquele el jugo a la sardina, barata y pura proteína; y también aproveche el atún que, aunque algo más caro, sigue siendo rendidor como pocos. Y en cuanto a los platillos, no se pierda en sofisticaciones: una buena sopa de pescado (con espinazo, cabeza y trozos muy baratos) es un platillo delicioso y de alto valor nutritivo.

• Aproveche las **verduras** más baratas y otórgueles un rol de peso en su menú. La papa, la cebolla, la lechuga, el jitomate y el ejote combinados con pollo, pescado o soya pueden convertirse en multitud de exquisiteces: tamalitos, croquetas, budines, empanaditas, guisados, sopas, pucheros, cocteles, etc.

En una, palabra, para que esta Cuaresma no desequilibre ni su presupuesto ni su dieta, elabore cuidadosamente sus menús y planifique las compras. La Secretaría de Comercio ha fijado precios oficiales al pescado; consulte al teléfono de los precios (568 87 22) y no caiga en la trampa de los especuladores que escamotearán ciertas especies. Use sardina y variantes baratas de pescado, y hágale un lugar bien grande a la soya, a los higaditos de pollo, a las verduras y, por supuesto, a nuestro frijol. Aquí le proporcionamos algunas recetas sabrosas, nutritivas y económicas. Usted puede inventar muchas más e incorporarlas a su mesa durante todo el año como un legado de Cuaresma.

Sopas de Pescado

Cualquier sopa (de verduras, de pasta, de tortilla) puede ser enriquecida con pura proteína de pescado. Sólo hay que cocer un pescado entero pedazos o colas y cabezas: cuando ya esté listo, desmenucelo y eche la carne en la sopa Si quiere un platillo "especial", use estas recetas:

Sopa de pescado roja

• Fría en una cacerola grande 2 cebollas, 2 dientes de ajo picados y la parte blanca de dos poros con cuatro cucharadas de aceite.

• Cuando acitronen, agregue 3 jitomates picados y pelados, una ramita de tomillo, 2 de perejil y unas hojitas de romero. Deje sazonar uno 8 minutos

• Agregue 2 litros de agua y la cabeza y la cola de un pescado de un kilo más dos cabezas extras; luego de que hiervan 10 minutos, retírelas, escúrralas, desmenúcelas con las manos y eche la carne limpia en el caldo.

• Agregue un vasito de vino blanco seco, sal, pimienta y las rebanadas del pescado de un kilo. Deje hervir suavemente de 5 a 8 minutos.

• Sirva la sopa poniendo en cada plato una rebanada de pescado con otra de bolillo frito en aceite en el que se habrá dorado un ajo.

Sopa de pescado verde (con almejas)

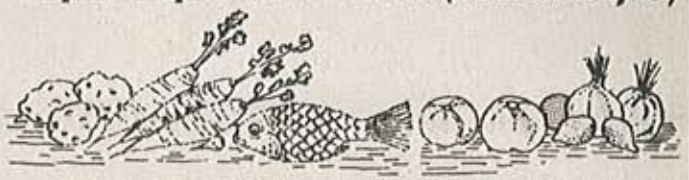

• Pique una cebolla, 2 dientes de ajo y 2 poros y fríalos en 5 cucharadas de aceite hasta que acitronen.

• Aguegue 8 vasos de agua, una o dos cabezas de pescado partidas, media hoja de laurel, una rama de mejorana, sal y pimienta. Deje hervir 10 minutos y añada un manojo de perejil molido.

• Luego de 5 minutos de hervor cuele el caldo y añada 3 cucharadas soperas de maicena disuelta en agua, conservando el fuego suave hasta que espese.

• Incorpore medio kilo de almejas bien lavadas cinco minutos antes de servir. Sirva la sopa bien caliente, con perejil picado muy fino.

Un plato fuerte

Pay de atún, sardinas... o cebollas

• Prepare una pasta de pay: bata una barra de margarina y agréguele una taza de harina y 4 cucharadas de agua fría. Déjela reposar media hora, extiéndala con el rodillo y colóquela en un molde de pay.

• Relleno: ase y desvene 6 chiles poblanos, córtelos en rajas y revuélvalos con media cebolla picada, una papa grande picada y el contenido de una lata grande de atún, bien desmenuzado. Fría el relleno, mézclelo con 1/4 de crema y extiéndalo sobre la pasta esparciendo encima algo de queso rallado. (+)

• Deje hornear durante media hora y sirva.

• El relleno de atún puede ser reemplazado por sardina o sustituirse por 5 cebollas picadas que se fríen con tocino o jamón cocido.

Recetas con soya

Romeritos de vigilia

• Remoje durante 20 minutos 100 gramos de soya texturizada (sabor natural), escúrrala bien y fríala. Pásela por la licuadora, agregue 100 gramos de pan molido y mezcle con 5 huevos batidos a punto de turrón. Forme tortitas friendo esta mezcla por cucharadas.

• Limpie un kilo de romeritos, corte las raíces y póngalos a hervir con agua, un diente de ajo, un cuarto de cebolla y una pizca de sal.

• Ase, limpie y remoje en agua caliente 7 chiles anchos, 3 mulatos y 2 pasilla. Muélalos y fríalos.

• Muela media tortilla y una rebanada de pan fritas y agregue 2 dientes de ajo y 100 gramos de ajonjolí. Fría esta pasta y añádala a los chiles para que todo junto se sazone otros 3 minutos. Añada 2 tazas de caldo, medio litro de agua y deje a fuego suave.

• Agregue al mole los romeritos y medio kilo de papitas cocidas. Incorpore las tortitas unos minutos antes de servir.

Ceviche

• Remoje 50 gramos de soya texturizada en trozos (sabor natural) durante 20 minutos en agua caliente. Exprímala y deshebre.

• Mézclela con una taza de jitomate picado, media taza de cebolla picada y 4 cucharadas de chiles en escabeche muy bien picados ; agregue 2 cucharadas de aceite, 2 del jugo de los chiles, una de vinagre, una de jugo de limón, 1/3 de taza de cilantro picado, 1/4 de taza de perejil picado, sal y pimienta negra molida. Revuelva bien y deje reposar 15 minutos.

• Sirva, acompañando de galletitas saladas.

Botanas

• En los últimos años se ha modificado el consumo de alimentos en las áreas rurales y urbanas de México. Entre 1963 y 1979 la población de las ciudades disminuyó la ingestión de maíz, trigo, frutas, hortalizas y leche, y aumentó el consumo de arroz y huevo. Durante el mismo período los habitantes de las zonas rurales comieron menos maíz, frijol, frutas y hortalizas, mientras que el consumo de leche aumentó en un 44.73 por ciento, en cerca del 20 por ciento el de arroz y trigo y en una vez y media el de huevo.

• Para que las vitaminas no falten en la dieta recurra sin vacilaciones a las frutas que, además, aportan un alto valor energético gracias a su proporción de azúcar y almidón. Si las cocina, recuerde que hay que tomar el líquido de cocción de modo de no perder los elementos solubles. Ahora, en febrero, aproveche las frutas de estación: mamey, mango, melón, piña, sandía, fresa, lima, papaya, plátano, tamarindo, mandarina y naranja.

• No es conveniente que la ingestión de azúcar supere los 60 gramos diarios; tenga en cuenta que existen: el consumo directo (la cucharadita para el té, el café), el indirecto (refrescos, pasteles, golosinas) y el "enmascarado" (mayonesas, salsas industrializadas). Un refresco embotellado mediano contiene aproximadamente 40 gramos de azúcar.

• ¿Sabe qué incorpora cuando come cinco tortillas de maíz?
Pues 225 calorías, seis gramos de proteínas, 1.5 gramos de grasas, 110 mg. de calcio, 2.5 mg. de hierro, 0.17 mg. de vitamina B_1 (tiamina), 0.8 mg. de vitamina B_2 (riboflavina) y 0.9 mg. de niacina. Combínelas con otras proteínas (granos, carnitas), con más vitaminas (verduras) y cada taco le hará ganar en nutrición.

¿TIENE FUTURO LA LECHE DE VACA?

Gustavo Viniegra González

La leche pasteurizada de vaca es un producto cada vez más escaso y difícil de adquirir. Dos tercios de la población jamás lo consumen y muchos niños carecen de este valioso alimento. Tal parecería que la mayoría de los mexicanos están condenados a no comer proteínas de buena calidad, ya que los precios de la carne y de la leche son demasiado altos. Sobre todo si se les compara con los precios de las proteínas de frijol negro o del maíz, que siendo más baratas, son de menor calidad.

Por otra parte, la soya, el maravilloso frijol originario de China, tiene proteínas de alta calidad y resulta una fuente barata de estos compuestos nutritivos. Además, diversas fórmulas modernas, incluyendo algunas desarrolladas por técnicos mexicanos, sirven para producir leche de soya que mezclada con leche rehidratada de vaca puede alcanzar sabor y calidad que la hacen indistinguible de la leche pasteurizada actual. El costo de producción de esta nueva leche estaría cercano a los 15 pesos por litro, por lo que existe la posibilidad de que la leche de vaca pase a ser un producto de lujo. En cambio la leche de soya y vaca sería el producto de consumo popular.

Esta alternativa permitiría eliminar, en poco tiempo, la importación de leche del extranjero, a la vez que se le daría un uso más eficiente a la soya que se usa para alimentar cerdos o pollos, que por resultar muy caros están fuera del presupuesto de la gran mayoría de los mexicanos. Lo anterior sugiere que podemos y debemos cambiar nuestros hábitos alimentarios para adaptarnos a las nuevas realidades económicas, so pena de vivir en la desnutrición en caso de seguir con los hábitos actuales. Estos cambios alimentarios serían más sanos que los experimentados en los últimos 20 años, durante los cuales se introdujeron las bebidas gaseosas y las golosinas como parte de la dieta popular.

La soya está ya al alcance de cualquier familia que desee prepararla y consumirla en su propio hogar; no necesita máquinas ni fórmulas complicadas y está disponible en muchas áreas urbanas y rurales. Es tiempo de que los grupos de consumidores se organicen, estudien la nutrición que mejor les conviene y aprovechen bien su escaso presupuesto; por ejemplo, que se integren grupos de amas de casa interesadas en el aprovechamiento familiar de la soya como un nuevo alimento en la dieta popular.

Los interesados en conocer más sobre la manera de mejorar su alimentación por medio de la soya, pueden consultar el libro "Alimentación para el Pueblo", D. Aldama (1982), editado por Amigos de la Tierra, A.C. Mayores informes en el apartado 269 de Cuernavaca, Morelos.

Juan Miranda

autos

Autos usados: compre un auto, no un riesgo

En el área metropolitana del D.F., 270 lotes, 211 agencias, 10 mercados de autos y miles de particulares venden automóviles usados.

Por otra parte, los comerciantes de autos nuevos estiman que sus ventas han disminuido en un 30 por ciento durante el presente año, lo que indica que, actualmente, el vehículo usado constituye una importante alternativa para muchos consumidores que necesitan un medio de transporte propio.

Empero, para adquirir un automóvil de "segunda mano" hay que tomar ciertas precauciones a fin de no comprometer el presupuesto. Y nunca estarán por demás los cuidados que se tomen, pues datos de la Procuraduría Federal del Consumidor (PFC) indican que desde su creación —en 1976— más de 50 mil consumidores han acudido a esta institución con el propósito de recibir asesoría o de levantar quejas al respecto.

La PFC precisa que el 4.5 por ciento de las quejas presentadas contra proveedores de bienes se refieren a la compra-venta de autos usados. Y entre los principales motivos se cuentan: **los vicios ocultos del automóvil (76 por ciento); incumplimiento en la entrega de documentos (10 por ciento); incumplimiento en la entrega del vehículo (7.5 por ciento); aumento de precio (4 por ciento); e incumplimiento de la garantía (2.5 por ciento).**

En 1982, tan sólo contra agencias y lotes de autos usados, la PFC atendió un total de 1,255 quejas que representaron casi 350 millones de pesos.

Para no padecer alguno de estos problemas es importante obrar con cautela.

Por principio de cuentas hay que decidir si la búsqueda se hará en un lote, en una agencia, en los llamados mercados de autos o con un particular.

La opción más ventajosa —al menos en cuanto a precio— suele

ser comprar a particulares, ya sea a través de anuncios en los diarios o en los cristales del auto, o en los mercados automotrices. En todo caso conviene asegurarse que se está tratando con un particular auténtico y no con un "coyote" que vende cuatro o cinco coches. Un genuino particular generalmente se reconoce porque tiene el auto a su nombre.

Los lotes y las agencias, por su parte, suelen vender más caro, pero existe la ventaja de contar con mayor seguridad sobre el estado —mecánico y legal— del vehículo.

De todas formas es importante revisar el estado del automóvil. Para ello lo ideal sería llevar a un mecánico de confianza, pero si no es posible usted mismo puede detectar algunos detalles:

- Vea el motor; no debe mostrar manchas por fuga de aceite o gasolina. Por otra parte, si no hay polvo cabe la sospecha de un arreglo reciente; lo ideal sería encontrar una capa leve y uniforme de polvo.
- Verifique que el líquido de frenos no se escurra. La batería debe estar limpia, sin corrosión y con los cables y terminales firmes y en su lugar.
- Abra la cajuela y cerciórese que la lámina interior no esté oxidada. Aproveche para ver el estado de la llanta de refacción y si existe herramienta.
- Observe bien la carrocería, que no esté picada, oxidada o abollada. Si la pintura presenta partes con otro tono puede ser indicio de golpes reparados. El sonido al golpear la lámina con los nudillos debe ser uniforme en todos lados.
- Cerciórese que las puertas y ventanas abran y cierren con solidez y que los seguros funcionen correctamente.
- Para conocer el estado de los amortiguadores presione con fuerza sobre cada una de las esquinas del coche; el vaivén debe cesar inmediatamente.
- Verifique el estado de las llantas; no son aconsejables las recubiertas.
- Encienda el motor: debe prender fácilmente y el humo del escape ha de ser incoloro.
- Acelere moderadamente y deje el motor en baja; note si tiembla. Cerciórese que las luces y los aparatos del tablero operen correctamente.
- Pise con fuerza el pedal del freno durante un minuto; si se hunde lentamente algo anda mal.
- Al colocar la palma de la mano cerca del tubo de escape debe sentirse un golpeteo parejo, sin cambio de ritmo.
- Si el carro es automático revise el líquido de la transmisión; deberá remplazarlo si tiene color gris quemado o si huele a barniz.
- Ninguna parte del motor debe emitir una temperatura tan fuerte que no se soporte a un centímetro de distancia.
- El volante no debe estar muy duro ni tener juego, sino regresar sin dificultad a su posición normal.

Quizá puedan parecer un poco exageradas tantas pruebas; pero recuerde que su dinero está en juego y que el comprador tiene todo el derecho de conocer bien el producto antes de adquirirlo. **Por otra parte, no olvide que se trata de un auto usado, así que no espere la perfección en todas las pruebas. La intención, más bien, es la de detectar fallitas que al momento del regateo pueda utilizarlas a su favor; claro que si esas "fallitas" son graves o numerosas lo mejor, entonces, será seguir buscando.**

Si decide cerrar el trato, sepa que con el automóvil debe recibir los siguientes documentos:

- Factura comercial con los endosos y firmas de los dueños anteriores. Asegúrese que el vendedor sea el genuino propietario.
- Tarjetón del Registro Federal de Automóviles. Verifique que los números de la factura y del tarjetón coincidan con los que tiene el auto en el chasis y la carrocería.
- Constancia del pago de la tenencia de los últimos cinco años.

Es importante que el vendedor y comprador firmen un contrato donde se haga mención de los siguientes datos: fecha en que se celebra la operación; número de motor, serie registro federal de automóviles y placas; modelo del vehículo; precio; condiciones en que se encuentra el auto; y el nombre, dirección y teléfono del comprador y del vendedor.

Si tiene dudas sobre el estado legal del vehículo puede aclararlas en el Registro Federal de Automóviles ubicado en calzada de Tlalpan y División del Norte. Conviene saber que el RFA ha instalado casetas de orientación en algunos mercados de automóviles; no dude en consultar y, de ser posible, tramite inmediatamente el cambio de propietario, le evitará eventuales molestias posteriores.

[Información: Subdirección Técnica INCO y PFC]

Las concentraciones automotrices son una opción; pero cuidado con el amor a primera vista.

Jaime A. Arroyo

El que sabe gasta menos

Muchos de los abusos y gastos excesivos en la contratación de servicios automotrices podrían evitarse si los conductores conocieran mejor el funcionamiento de sus autos y estuvieran al tanto de las necesidades básicas de los mismos. Y saber detectar a tiempo los "síntomas" de cualquier desperfecto no es algo demasiado complicado. Así lo aseguran el Centro de Adiestramiento de Operadores A.C. (CAO) y el Centro de Pruebas y Análisis para el Consumo (CEPAC), que proporcionan las siguientes recomendaciones para detectar el momento oportuno en que el vehículo requiere los servicios indispensables.

Dirección. Compruebe el juego del volante avanzando a baja velocidad y observando su resistencia al giro y su regreso a posición central. Si el juego en la periferia es mayor de cinco centímetros, existe resistencia anormal al giro —ya sea constante o intermitente—, no regresa el volante fácilmente a su posición central o si el giro produce ruidos, la dirección requiere un ajuste.

Frenos. Pruebe el pedal del freno mediante varios accionamientos rápidos para después aplicar suficiente presión mantenida durante un minuto. Observe si el nivel del pedal es diferente antes y después de los accionamientos. Si la variación entre la altura inicial y la final es mayor de dos centímetros, si se siente esponjoso al apretar o si durante la presión final mantenida hay desplazamiento en la posición del pedal, lleve su automóvil a revisión inmediatamente.

Clutch o embrague. El pedal no debe tener demasiado juego. Para revisarlo, píselo con suavidad hasta llegar a la altura en que se pone duro. Este recorrido debe ser de 1 1/2 a 2 pulgadas. En los autos que tienen pedales muy suaves, el recorrido se mide al momento de sacar el pedal: si el carro empieza a caminar 1 1/2 ó 2 pulgadas antes de sacar totalmente el pedal, el embrague está bien ajustado. Si no es así, debe llevarse al taller.

Lubricante del motor. No deje que el nivel del aceite baje de la última marca de la varilla indicadora y cuando salga a carretera asegúrese de tener el nivel completo. Normalmente el cambio se efectúa cada 2,500 kilómetros.

Líquido de transmisión automática. Observe el nivel, color y olor en la varilla indicadora. Si el líquido

Cuadro de servicios, según el kilometraje

Afinación: cada 10,000 km.
Cambio de aceite: cada 2,500 km.
Cambio de filtro de aceite: cada 5,000 km.
Cambio de filtro de aire: cada 20,000 km.
Cambio de filtro de gasolina: cada 10,000 km.
Cambio de balatas, gomas, retenes y engrase de baleros: cada 30,000 km.
Alineación: Cada 50,000 km. (muchas veces sólo es indispensable en las llantas delanteras).
Amortiguadores: cada 50,000 kilómetros.
Engrase de chasis: cada 10,000 km.
Cambio de banda del motor: cada 50,000 km.
Cables de bujías: cada 50,000 km.
Bomba de gasolina: cada 50,000 km.
Bobina de ignición: cada 100,000 km.
Rotor y tapa de distribuidor: cada 100,000 km.
Embrague: cada 30,000 km.
Bomba de agua: cada 50,000 km.
Válvulas: cada 75,000 km.
Mangueras: cada 50,000 km.
Dirección: entre cada 60,000 y 100,000 km., dependiendo de los caminos que comúnmente transite el auto.
Anillos: cada 100,000 km.
Batería: cada dos años.
Motor de limpiadores: después de 75 horas de uso.
Rosquetas de limpiadores: después de 20 horas de uso.

huele a quemado y/o presenta un color obscuro o lechoso, es necesaria una revisión del auto para detectar la causa.

Líquido de frenos. Simplemente hay que observar el nivel en el depósito del líquido. Si necesita agregar constantemente líquido para completar el nivel, lo más probable es que haya una fuga, pues no es un fluido que se evapore fácilmente.

Fugas de aceite. Una manera muy sencilla de detectarlas es colocando papel periódico debajo del auto durante toda la noche y prestando atención a cualquier gota, por pequeña que sea.

Cuando contrate un servicio o adquiera refacciones, no olvide que:

- En todos los casos que se haya realizado cambio de refacciones, debe solicitar que le regresen las partes cambiadas.
- Los repuestos para el motor o el sistema eléctrico no tienen garantía una vez instalados, por lo que en esos casos conviene que sea un taller el encargado de las reparaciones.
- Se pueden hacer ahorros adquiriendo personalmente las refacciones en algún deshuesadero y llevándolas al taller donde repararán el vehículo, pero en esos casos se debe ser especialmente cuidadoso al elegir las refacciones. Conviene también acordar con el encargado del deshuesadero que, en caso de salir defectuosa o de no ser la requerida, la pieza sea cambiada por otra.
- Siempre debe solicitarse nota de cada uno de los servicios.

Ahora que si lo que desea es familiarizarse más con su auto para mantenerlo en buen estado sin gastar demasiado, puede acudir al Centro de Adiestramiento de Operadores, donde imparten **clases de mecánica de emergencia.** Hay cursos de sólo una semana en los que se aprende a cambiar balatas, ajustar frenos o realizar una afinación, entre muchas otras cosas. La dirección es: **Avenida Ferrocarril de Cuernavaca 546, colonia Olivar de los Padres; teléfono: 595-44-11 y 595-48-12.**

¿Tener o no tener?

Margarita Isabel

"¿Qué me dices de la tenencia? Fíjate "el pobre" de mi primo el rico, va a tener que pagar 40,000 pesos de tenencias y sólo por un coche Caprice 80 y una camioneta Galaxie... dime si no tiene todo el derecho del mundo de estar furioso, oye".

Mientras mi vecina me decía todo esto yo pensaba en "mi" tenencia que me va a costar 2,500 pesos porque mi coche es Datsun 78 y francamente sí, hoy sí me duele tener coche y tener que pagar tanto por tenerlo. Claro que yo me quejo más que los que no pagan tenencia porque no tienen que pagar el impuesto de tener un coche porque ni lo tienen. Que aunque hay quien dice que el carro es una necesidad yo creo que hoy más que nunca es un lujazo, por lo que cuesta comprarlo, tenerlo y mantenerlo y porque la prueba de ello es que sólo uno de cada 9 capitalinos tiene auto propio. Y aquí me permito un paréntesis porque ni todos los que necesitan coche tienen, ni todos los que lo tienen realmente lo necesitan. Trabajadores que cruzan la ciudad en dos camiones y un pesero y personas que compran un coche por metros para exhibir sus estatus o para visitas sociales. Así, pues, el coche es un lujo o necesidad según quien lo use y para qué.

Pero como siempre, los que menos sufren son los que más lloran y que conste que no defiendo el precio de ninguna de las tenencias o aumentos actuales, pasados o por venir, ¡Dios me libre! Pero tampoco entiendo a los que les duele pagar 40 mil pesos por poseer dos autos y nunca se han preocupado por las 40 mil horas que han gastado sus trabajadores haciendo cola para subirse a un camión que pasa tarde y en el que ya no cupo. Todos o casi todos, somos en potencia usuarios de los servicios públicos y tenemos derecho a esperar un transporte suficiente y eficiente; por lo mismo, todos, o al menos a quienes más nos afecta, tenemos la obligación de exigirlo.

Así, pues, creo que hoy como nunca los automovilistas particulares tienen que ser solidarios y juntarse con el vecino o el amigo para hacer viajes en común, las ciudadanas privilegiadas irse a pie o en bici al salón de belleza, al super o a la jugada de canasta, y hoy como nunca nos merecemos una alternativa digna: camiones puntuales, rutas rápidas, suficientes y eficientes, porque, hoy como nunca, hay que aumentar la productividad y ¿cómo? si llegamos tarde a la chamba y muchos de los que tenemos cochecito vamos ahora a demandar también transporte colectivo porque al menos yo me canso que lo vendo antes de que se venza el plazo para pagar la tenencia.

Ante el aumento de robos, lo mejor es prevenir

Como suele suceder en tiempos difíciles, los robos se han incrementado últimamente. Según los periódicos, en un 300 por ciento durante la última mitad de 1982. La licenciada Irma Galván, Segunda Procuradora de Justicia del Distrito Federal, apunta que en el curso del primer semestre de ese año fueron denunciados 22 mil 41 robos ante el Ministerio Público. Todo parece indicar que los asaltos a casas de familia son muchos más frecuentes: el botín no siempre es tan cuantioso, pero su monto se compensa con la relativa simplicidad de la operación, apta para delincuentes de última hora.

¿Qué pueden hacer los consumidores y más aun cuando no son potentados que habitan casas amuralladas sino gente que vive de su trabajo? Por supuesto, denunciar el hecho, si se produce, y mantenerse en contacto con las oficinas del Ministerio Público adscriptas a los juzgados (siempre existe la posibilidad de recuperar algo y la esperanza es lo último que se pierde). Pero, sin dudas, para evitar no sólo la pérdida que representa el robo sino los consiguientes sustos y dolores de cabeza, lo mejor es prevenir: si tiene valores, dinero en efectivo o joyas no los guarde en el colchón, que para eso están las cajas de seguridad de los bancos. Y si no posee nada de todo esto pero sí sus pequeños tesoros (la cámara fotográfica, el televisor, el aparato de sonido), resguárdelos lo más posible. Gastará unos pesos pero evitará una pérdida mayor.

En el mercado se venden numerosos artefactos para asegurar las puertas. Lo conveniente es buscar alguno sólido y que trabe las dos hojas; en este sentido no se recomienda usar las chapas de bola, que se abren con un golpe seco. En realidad, hay cerrajeros que opinan que todos, o casi todos, los sistemas pueden ser abiertos:

Tenga en cuenta que:

- Entrar directamente golpeando la puerta es lo más fácil. Coloque una mirilla, impida que la abran los niños.
- Las puertas y ventanas traseras y las que dan acceso a las terrazas son vías de entrada muy usadas por los ladrones. Asegúrelas con pasadores.
- Cuando viaje, procure que la casa no aparente estar desocupada; recurra a un vecino y coloque dispositivos de seguridad en las puertas con acceso al exterior.
- Las horas en que regularmente la casa queda vacía (cuando se va a buscar los niños a la escuela, por ejemplo) son más vulnerables. Coloque todas las llaves y seguros, como si partiera a un largo viaje.
- Si lo asaltan, conviene no resistir y quedarse tranquilo hasta que el ladrón se vaya. Entonces haga la denuncia.

la cuestión reside en que unos presentan más dificultad que otros y al requerir mayor cantidad de tiempo, suponen a veces que el ladrón descarte el objetivo. En el caso de una casa ocupada (cerrada desde adentro) son recomendables los pasadores de seguridad (simples o con cadena) cuyo precio oscila entre 400 y 900 pesos. Para una vivienda que queda desocupada parte del día conviene reforzar la cerradura principal con chapas de cañón de hasta seis vueltas (cuestan de 4 a 6 mil pesos) o con las de comunicación, algo más caras (alrededor de 8 mil pesos). Las otras entradas posibles (ventanas bajas y, en especial, puertas traseras y que comunican con las azoteas, que son las vías preferidas) deben ser cerradas por dentro con pasadores de seguridad. No hay que descartar la colocación de barrotes en las ventanas y domos con salida al exterior.

Según Antonio P. Matuck, gerente de Ventas de Central de Alarmas, la mayoría de los robos ocurren durante las madrugadas de los lunes y los jueves y también entre las 13 y las 16 horas, cuando las casas suelen quedar vacías. Sin embargo, en los últimos meses han abundado los asaltos más simples: el ladrón golpea la puerta y, en cuanto alguien totalmente desprevenido abre, se mete como en su propia casa. Ante este asalto a la ingenuidad, no queda sino ser desconfiado: coloque una mirilla circular (cuesta de 120 a 300 pesos), un pasador con cadena, si es posible, y prohíba que los niños atiendan los llamados. Utilice la mirilla y, si tiene dudas, no abra.

Las vacaciones presentan un riesgo suplementario en materia de robos. En primer lugar, conviene simular que la casa está ocupada. Lo óptimo es avisar a algún vecino de confianza para que, llave en mano, cuide que mantenga esa apariencia. Hay que cancelar los envíos a domicilio (como los del periódico) que al acumularse delatan la ausencia. Pero además de las apariencias, cuando se vaya de viaje coloque pasadores y seguros por doquier y un buen sistema de seguridad, operable desde afuera, en las puertas con acceso directo.

Otro recurso —muy útil en el caso de edificios, comercios o viviendas con tiendas o talleres anexos— son las alarmas; se trata de dispositivos eléctricos que al ser accionados disparan una señal luminosa o acústica. Hay alarmas "locales": están diseñadas para proteger un área específica a través de sensores y dispositivos que se adhieren a puertas, vidrios etc; como su nombre lo indica, la alarma suena en el local. Para una casa de dos plantas cuestan alrededor de 50 mil pesos más una renta mensual de 1,750 pesos por mantenimiento. Las alarmas "digitales" están conectadas por vía telefónica a un control central donde suena la señal y se reporta a la policía. Su valor es de 70 mil pesos más 3,500 de renta mensual. Un recurso similar, más simpático y barato, es el perro guardián (sale, cachorro, más de 5 mil pesos).

Si pese a todas las precauciones se encuentra con un ladrón que ha tomado como objetivo su casa, lo recomendable es no enfrentarlo y dejar que se vaya. La licenciada Galván recomienda efectuar rápidamente la denuncia: **"Hay que ver inmediatamente qué objetos faltan, llamar a la patrulla, a la Delegación o autoridad más cercana y presentar la denuncia en compañía de dos testigos ante el Ministerio Público".** Las compañías de seguro son una alternativa que algunos eligen. **"El costo de una póliza anual es de alrededor de 10 mil pesos para cubrir una casa valuada hasta en dos millones de pesos y robos por 500 mil"**, puntualiza el personal de Aseguradora Mexicana.

Obviamente, cada uno eligirá su sistema antirrobo de acuerdo con los bienes que tenga para proteger. Pero aunque sean módicos y humildes evite los sustos tomando medidas preventivas. Una mirilla y un simple pasador pueden ayudarlo a vivir más tranquilo.

[L.P.: Inf. Abigail Cervantes]

¿Qué pasa con la vivienda?

Según datos premiliminares del último Censo Nacional de Población y Vivienda, en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México —que comprende las 16 delegaciones del DF y 11 municipios del estado de México— habitan 16.9 millones de personas que se alojan en dos millones 138 mil viviendas, por lo que se desprende que cada vivienda alberga a 7.9 personas. A decir de algunos organismos especializados en el problema de la habitación, más de tres personas por vivienda es considerada como una situación de hacinamiento.

Lo anterior se anota en un estudio del **Centro de Información y Estudios Nacionales** (CIEN), donde se añade que el hacinamiento ha sido progresivo, pues mientras que en 1960 era de 5.4 personas, en 1970 subió a 5.8 moradores por vivienda.

En cuanto a la propiedad del suelo urbano, el 45 por ciento es particular y el 65 por ciento adquiere la forma de arrendamiento. Además, el déficit de casas-habitación en la Zona Metropolitana asciende a 406 218 unidades.

Obviamente que múltiples son los problemas que padecen los inquilinos en esta zona del país, pues el 45 por ciento de las viviendas únicamente cuentan con un cuarto; sólo el 31 por ciento cumple con el Código Sanitario; el 29 por ciento lo hace con el Reglamento de la Construcción y el 40 por ciento es considerado en condiciones de "desastre".

Por otro lado, anualmente las rentas registran un incremento de entre el 200 y el 500 por ciento, que en ocasiones las familias arrendatarias se niegan a pagar, por lo que sólo en el primer semestre de 1980 se habían ejecutado más de 8 000 lanzamientos.

Por último, el estudio indica que actualmente hay 700 000 tenencias irregulares de predios y 3 000 asentamientos irregulares.

Cómo restaurar la economía familiar

Estimaciones del Banco de México apuntan que en 1982 la inflación en nuestro país llegó a poco más del 100 por ciento, y al 10.9 por ciento durante el primer mes de 1983.

Esto ha provocado una evidente disminución en la capacidad de compra; pero ha impulsado, también, a que muchos consumidores cobren mayor conciencia al manejar sus ingresos, aprovechen su ingenio y descubran nuevas maneras de consumir. Porque los tiempos de hoy exigen, sobre todo, imaginación, y una cierta dosis de esfuerzo. Quien quiera seguir consumiendo irreflexivamente como en los tiempos de la abundancia, terminará careciendo de lo indispensable; en cambio, aquél que aproveche y combine las muchas armas de que dispone el consumidor, podrá salir mejor librado del difícil momento por el que atraviesa el país y, al mismo tiempo, participará en la necesaria recuperación de la nación.

Arnulfo Pérez, vecino de Naucalpan, es testimonio de los consumidores que han adquirido conciencia de la situación y procuran mejorar sus hábitos de consumo. "**Antes** —afirma— **compraba la despensa familiar en cualquier centro comercial, sin importarme mucho lo que gastara, pero ahora aprovecho el servicio de las tiendas del ISSSTE donde suelo gastar menos**".

Algo parecido está haciendo Miguel Juárez, habitante del Centro, quien surte su despensa en las tien-

Algunas tiendas oficiales han sido abiertas para todos los consumidores.

Juan Miranda

das del Departamento del Distrito Federal (DDF) o de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), antes Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Aunque, aclara, **"la ropa la compro en las calles de Correo Mayor o en Tepito porque es todavía más barata; un vestido de niña que en la tienda de SEDUE me costaba 1,300 pesos, lo encontré a 850 en Tepito".**

Y es bueno recordar que las tiendas SEDUE y del DDF —donde además no cobran el IVA— han sido abiertas para todo el público y no sólo para los trabajadores de estas instituciones.

A decir de Luis Antonio Zarazua, asistente de la gerencia en la tienda de Hacienda y Crédito Público, en diciembre **"vinieron más de 130 mil personas que compraron más de lo que habitualmente se vende, principalmente en abarrotes, que ocupa el 60 por ciento de nuestro espacio".**

Con respecto a la ropa, algunos consumidores han optado por adquirirla en el tradicional mercado de Tepito o en ciertas calles del Centro como Correo Mayor, Corregidora y Soledad. Allí todavía es posible conse-

Juan Miranda

Entre tantos 'trapos viejos' baratos quizá haya alguno que todavía sirva.

En defensa de la economía popular

Con el propósito de proteger la economía doméstica mediante la acción coordinada de las autoridades y la población, el Partido Revolucionario Institucional presentó a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofin) un programa tendiente a defender la capacidad adquisitiva de los trabajadores, campesinos y clases populares.

El programa pretende salvaguardar el poder adquisitivo de la población, mejorar sus hábitos nutricionales y organizar a los consumidores para que hagan valer sus derechos y exijan la oferta suficiente de artículos básicos a precios accesibles.

Para lograr los objetivos, el programa contempla la creación de Comités de Defensa de la Economía Popular y la organización para obtener un abasto suficiente.

Los comités vigilarán que se respete el precio y el abasto de los productos que integran el Paquete Básico de Consumo Popular; denunciarán toda práctica monopólica o especulativa que se realice con artículos de consumo popular; y promoverán la organización de los consumidores para obtener los satisfactores de primera necesidad.

De igual manera, los comités asesorarán a la población consumidora respecto de los derechos que le otorga la Ley Federal de Protección al Consumidor; brindarán orientación sobre los lugares que ofrezcan mejores precios; propondrán alternativas de financiamiento para la adquisición de bienes duraderos; e informarán de los precios máximos al público, normas de calidad, pesos y medidas autorizados, y lugares donde pueden presentarse las quejas.

La organización para el abasto, por su parte, tiene como metas: la instalación de un mayor número de tiendas sindicales y de Conasupo en lugares donde la infraestructura comercial no es suficiente; la constitución de cooperativas de consumo; la organización de compras en común; y la promoción de programas de producción elemental para el autoconsumo como huevos, leche y carnes blancas.

guir pantalones de mezclilla de 400 pesos y blusas de 450.

En Tepito, al igual que en la Lagunilla y el tianguis de la colonia Buenos Aires (en Dr. Vértiz esquina con avenida Central) también es posible encontrar artículos de 'segunda mano', como blusas de 100 pesos, vestidos de 200, zapatos de 50 o planchas de 20. **"Según el sapo es la pedrada** —apuntan los comerciantes— **porque hay clientes que pueden pagar más que otros".**

Un consumidor convencido de las ventajas que tienen ciertos artículos de "segunda mano" es Celso Morquecho. El pagó 90 pesos por un tostador de pan en el tianguis de la colonia Buenos Aires. **"Con una sencilla reparación me queda como nuevo y me ahorro los mil pesos que cuesta en cualquier almacén".**

Y no sólo los artículos eléctricos pueden repararse. También la ropa y el calzado —que antes se entregaban al ropavejero— pueden brindar algunos años más de servicio y postergar así el fuerte desembolso que representan las prendas nuevas.

Federico Delgado, sastre de profesión, indica que últimamente le han llegado más clientes. Comenta que muchos de ellos son personas que desean estar a la moda pero que no quieren gastar mucho, **"entonces traen sus pantalones acampanados para que se los haga angostos, o sus faldas para que se las acorte. También hay clientes que traen ropa que está un poco maltratada pero que se puede volver a usar si se le pone un cierre o si se le cose la bastilla."**

El sastre menciona que, por otro lado, la devaluación ha beneficiado en cierto modo a los profesionales del hilo y la aguja: **"regularmente en los primeros meses del año había muy poca 'chamba', pero desde que no hay dólares la gente que acostumbraba comprar su ropa en Estados Unidos la manda hacer con nosotros".**

En cambio, la reparación de los zapatos —que puede representar un importante ahorro— aún no se ha hecho evidente. Al menos para el 'zapatero remendón' Felipe Castañeda, quien tiene su taller en la colonia Nativitas. **"El número de reparaciones** —menciona— **no ha aumentado. Cuando más trabajo tenemos es en la temporada de lluvias porque se desgastan más los zapatos".** Pero saber que una puesta de tapas cuesta alrededor de 100 pesos, las medias suelas 600 y el cambio de tacones 350, puede ser atractivo si se compara con los mil o 1,500 pesos que, mínimamente, cuesta un par de zapatos nuevos.

Juan Miranda

Y entre más se pueda ahorrar, mejor. Carlos Gutiérrez vio una mesa de comedor en 33 mil pesos; como no disponía de esa cantidad se asesoró con algunos amigos que saben carpintería y con 3 mil pesos que gastó en madera tuvo su mesa. El trabajo le gustó tanto y los beneficios fueron tales que con 3,500 pesos hizo un closet y un librero, lo que de otro modo le hubiera costado 20 o 25 mil pesos.

Margarita León, por su parte, ahorra un promedio de 500 pesos semanales en tintorería. **"Meto la ropa en la lavadora, le pongo agua hasta el nivel y en lugar de detergente, una tapita de gasolina blanca; los sacos de pana, terciopelo o paño quedan muy bien si después se planchan a vapor".**

Como reflejo de diversos caminos que están tomando los consumidores para restaurar su economía, pueden citarse también los llamados "tianguis-bazar," que no son sino establecimientos comerciales instalados improvisadamente en alguna explanada, como el estacionamiento del Hotel de México, la tercera sección del Bosque de Chapultepec, las afueras del Canal 13 o el centro de diversiones 'Skatorama' en Lomas Verdes, estado de México.

A veces, los tianguis-bazar son como un Perisur al aire libre.

El origen de estos tianguis tiene que ver con la formación, por parte de algunos comerciantes que vendían en la vía pública, de la Unión de Comerciantes de Bazares en Pequeño de la República Mexicana. Inicialmente se instalaron en la avenida San Fernando y Tlalpan; pero debido a los problemas de tránsito que ocasionaban decidieron rentar 4,500 metros cuadra-

¿Contigo pan y cebolla?

Que la inflación ha reducido nuestro poder adquisitivo, no hay duda, pero también ha permitido concebir nuevas maneras de consumir.

Los gastos que se requieren para iniciar una vida matrimonial son ejemplo de lo anterior. Así, Jaime Flores y Lilia Cruz ahorraron durante tres meses para matrimoniarse hace 10 años, mientras que, ahora, Gerardo Reza y María Eugenia López debieron esperar más de un año.

Cuando los esposos Flores se casaron, no compararon precios, ni buscaron ofertas, ni pensaron en alternativas para ahorrar. **"No buscamos mucho** —recuerda Jaime—, **todo fue rápido y compramos todo a nuestro gusto".** Los enlaces civil y religioso, los análisis clínicos, los trajes y accesorios de los novios, la recepción y el viaje de bodas tuvieron un costo total de 17,600 pesos. En el mobiliario desembolsaron 16 mil y por la casa no hubo problema ya que Jaime la tenía de tiempo atrás en Ciudad Azteca.

Gerardo y María Eugenia, en cambio, tuvieron que empezar desde la búsqueda de un lugar para vivir. **"Como sabíamos que sería difícil conseguir casa, tomamos un departamento que dejó una amiga nuestra desde septiembre y estuvimos pagando la renta aunque todavía no lo habitáramos".**

Los futuros esposos se casarán el 12 de marzo y prácticamente ya tienen todo listo. **"Pero ni se crea que compramos los muebles de un 'jalón', ¡qué va!** —exclama Gerardo—; **poco a poco los fuimos adquiriendo y siempre buscando las ofertas en periódicos y revistas. Y a veces nos pegábamos 'chascos' como en General de Gas, donde anunciaban algunos artículos en barata pero era mentira, cuando llegamos nos dijeron que se habían terminado pero tenían otros, por supuesto mucho más caros".**

Gerardo y María Eugenia recorrieron tiendas sindicales, oficiales y comerciales, y como los precios de las salas estaban muy altos resolvieron comprar un sofá cama de 12 mil pesos lo que, además, les permitiría recibir visitas que en un momento dado necesitaran pernoctar.

Además, la 'Luna de Miel' pudieron realizarla en Cozumel gracias a que sus padrinos les regalaron el viaje.

Pero no quedaron ahí los esfuerzos de Gerardo y María Eugenia para ahorrar. Pidieron un presupuesto para que les pintaran la sala, el comedor, la cocina y las dos recámaras del departamento. **"Cuando me dijeron que cobraban 70 mil pesos** —refiere Gerardo— **me espanté; entonces decidí comprar brochas y pinturas y por 5 mil pesos pude pintar la casa. Todo es cuestión de ingeniárselas".**

[Abigail Cervantes]

dos de la explanada del Hotel de México. Como éste, muchos otros tianguis-bazar han surgido en el Distrito Federal y Estado de México.

Es interesante resaltar que, a decir del licenciado José Luis Rodríguez, representante de los tianguistas del Hotel de México, el 70 por ciento de los locatarios no son comerciantes de profesión, sino licenciados, biólogos, contadores y demás profesionistas que los fines de semana colocan sus puestos para completar el presupuesto.

En el mes de diciembre sus utilidades llegaron al máximo —un promedio de 6 mil pesos al día—; ahora se ubican alrededor de los 1,500 pesos, según indican algunos de los tianguistas.

Una de las ventajas al adquirir en estos lugares la señala Miguel Angel Contreras, quien hace algunas compras en el bazar del Hotel de México: **"En las grandes cadenas comerciales** —afirma— **no sólo se paga el producto sino también el lujo, las alfombras, las luces, la publicidad..."**

En cambio, los tianguistas sólo deben pagar entre 30 y 50 mil pesos por el traspaso o la compra del espacio, y una renta que oscila entre 130 y 850 pesos por cada fin de semana. Así, pueden vender los mismos artículos que se expenden en centros comerciales de Perisur o Plaza Satélite a precios mucho más bajos. Como algunas blusas que en Liverpool costaban 1,500 pesos y en el bazar del Hotel de México valían 700. De cualquier manera hay que comprar con cautela pues en ocasiones las ofertas de los establecimientos grandes son más atractivas.

Pero, en general, lo importante en la situación económica actual es no ser mero espectador que sólo lamenta las consecuencias. Más bien, hay que aprovechar el tradicional ingenio nacional para descubrir nuevas y mejores formas de satisfacer las necesidades.

[Sergio Jácome.
Información: Abigail Cervantes]

Aumentos del 30 por ciento en 15 minutos

Que los precios suben cada vez más rápido es una realidad notoria. Pero lo sucedido el pasado 13 de enero a quien esto escribe es fiel reflejo de la inflación.

Mi esposa y yo entramos —a eso de las 7 de la noche— a la mueblería **Funcional,** ubicada en Ciudad Satélite. Allí encontramos una mesa que se acercaba mucho a la que necesitábamos para el antecomedor; además, su precio parecía razonable: 8 mil pesos.

Seguimos viendo muebles y mientras tanto deliberábamos sobre la conveniencia de comprar la mesa. Y comentaba con mi cónyuge que, en caso de decidir adquirirla, habría que hacerlo pronto pues si esperábamos unos días seguramente subiría de precio.

En efecto, mis predicciones no fueron exageradas, más bien se quedaron cortas. Unos 15 minutos después de haber visto la mesa regresamos para revisarla con mayor detenimiento y asegurarnos que nos serviría. Pero un pequeño detalle terminó con nuestras deliberaciones: ahora el precio era de 10,400 pesos. En sólo 15 minutos se había incrementado un 30 por ciento.

Por supuesto no la compramos. Y no hemos querido averiguar cuánto cuesta ahora, pues tal parece que en esa mueblería la inflación no es galopante sino supersónica.

Pero más allá del enojo que nos produjo, este caso nos movió a ciertas reflexiones. La acelerada inflación —además de los indeseables efectos, por todos conocidos— es una fácil tentación para hacernos comprar por impulso, justificados en que mañana (o al rato, como en este caso) los precios serán mayores. También, hay que decirlo, dificulta una extensa comparación de precios ya que éstos pueden subir antes de que terminemos de hacerla.

Por eso, para no caer en esas trampas lo importante es no comprar lo que no sea necesario —aunque hoy esté más barato—; preguntar cuánto tiempo permanecerá vigente el precio y en base a ello contar con un determinado margen para comparar precios en otros establecimientos.

[S. Jácome]

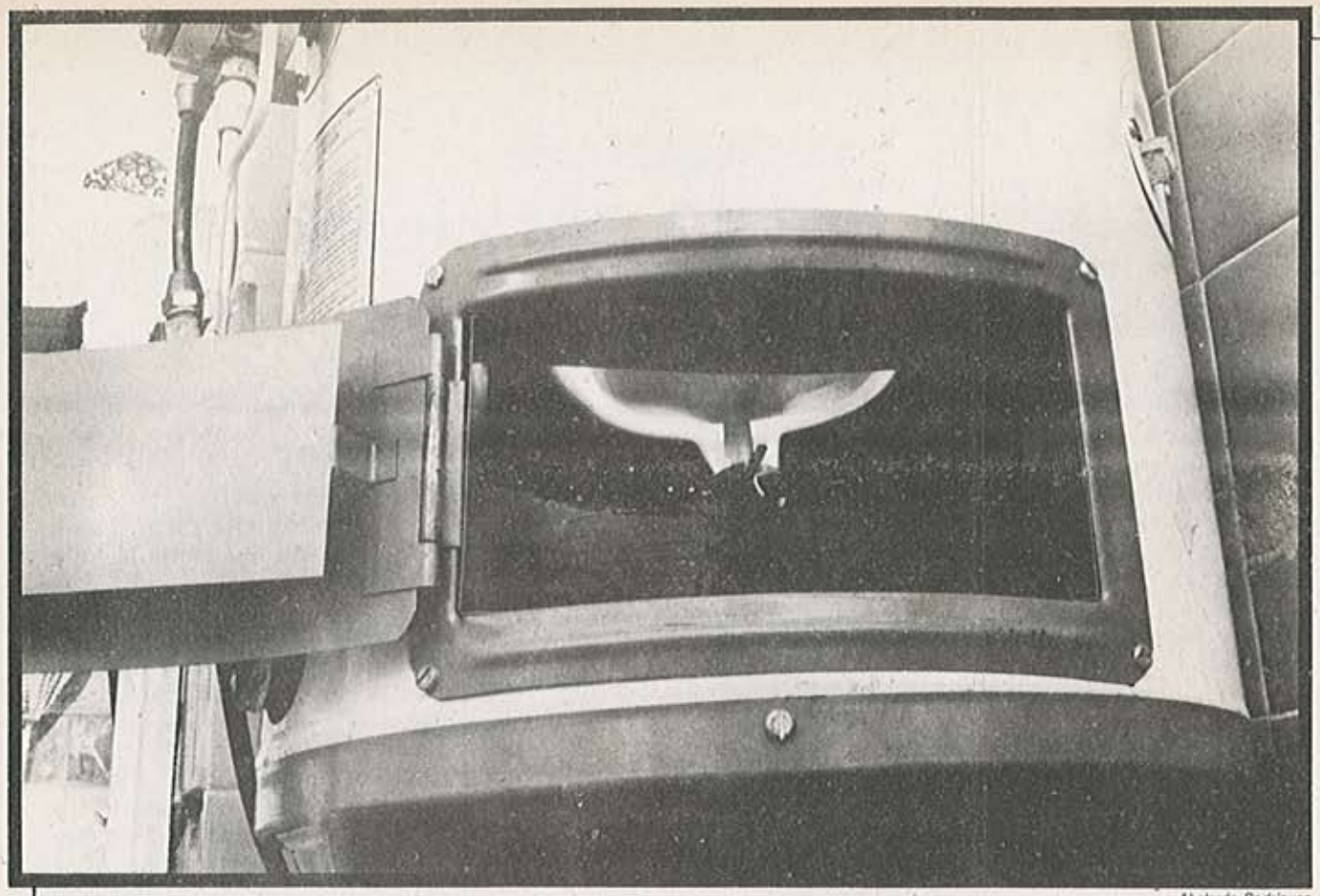

Abelardo Rodríguez

Calentadores de agua: no todos calientan igual

Once modelos de calentadores de agua —fabricados por cinco empresas— fueron analizados en 1982 por la Subdirección Técnica del Instituto Nacional del Consumidor (INCO). Cuatro fueron calentadores automáticos que operan con gas, tres manuales, uno instantáneo y uno que trabaja con leña o combustible.

Entre otras cosas, el estudio comparativo determinó la eficiencia térmica de cada uno de los modelos; para ello midió la habilidad que tiene un calentador para elevar la temperatura del agua, tomando en cuenta el tiempo, el consumo de energía y la cantidad de líquido calentado. Esta eficiencia fluctuó entre 60.4 (calentador de leña) y 80.5 por ciento (modelo G-15 de Ideal Standard).

La temperatura alcanzada por el agua osciló entre los 70 y los 80 grados centígrados; y los tiempos para llegar a esa temperatura —en los calentadores operados con gas— variaron de 11 a 52 minutos. El calentador instantáneo, por su parte, proporcionó agua caliente casi de inmediato; y el operado con leña necesitó cerca de 60 minutos para calentar 20 litros de agua.

Otro aspecto importante para el consumidor es la capacidad del calentador para volver a dotar de agua caliente al sistema. Para medir esto se vació totalmente el agua caliente del depósito y se introdujo agua a 25 grados centígrados; se encendió de nueva cuenta el calentador y se midió el tiempo empleado para elevar la temperatura a 80°C.

También se evaluó el tiempo durante el cual el consumidor puede

Tabla

TIPO	LEÑA
MARCA	CORONA
MODELO	S/MODELO
CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO (LITROS)	28
TIEMPO DE CALENTAMIENTO (MINUTOS)	60
EFICIENCIA (%)	60.4
TEMPERATURA ALCANZADA DEL AGUA(°C)	80
TIEMPO DE RECUPERACION (MIN)	11
TIEMPO DE DISPOSICION DE AGUA A 40°C (MIN)	13

(1) Caudal proporcionado en 5 minutos

Recomendaciones

- — Un calentador necesita estar en un lugar ventilado y protegido de la lluvia, para evitar oxidación en ciertas partes.
- — **Un calentador a base de gas que arroja humo es un calentador sucio; hay que limpiar los tubos de la chimenea, quemador y piloto, así como la parte baja del tanque. Una capa de hollín puede reducir la eficiencia hasta en un 50 por ciento.**
- — Un calentador a gas que produce pequeñas explosiones al apagar o encender debe ser revisado, pues puede ser que el quemador esté sucio y descalibrado.
- — **Si necesita cambiar de calentador procure adquirirlo entre los de mayor eficiencia; cerciórese que al instalarlo quede bien calibrado.**
- — La flama del quemador debe ser de color azul; si presenta un tono rojizo en la punta hágalo revisar por un experto.
- — **Es recomendable que en los calentadores automáticos e instantáneos no se ponga la temperatura al máximo, pues calentarán demasiado el agua y desperdiciarán gas.**

disponer de agua caliente. Para ello, una vez que el agua llegó a 80°C se procedió a mezclarla con fría de manera que por la regadera saliera a 40°C, que es una temperatura habitual en el baño. Sin variar la proporción de la mezcla se determinó el tiempo en que el calentador es capaz de mantener la temperatura del agua.

Otras evaluaciones del estudio se refieren a la información que, como norma, debe presentar cada calentador de agua a base de gas. Esta información consiste en: nombre y dirección del fabricante, modelo y número de serie, tipo de gas con que opera, capacidad volumétrica en litros, tiempo máximo de recuperación, presión hidrostática máxima de trabajo, eficiencia total (con un mínimo de 65 por ciento), leyenda "Hecho en México", instructivo de operación y número de autorización de la D.G.N.C. Además, todo modelo debe indicar que en caso de apagarse accidentalmente hay que esperar un mínimo de cinco minutos antes de volver a encenderlo; y que no deben instalarse en cuartos de baño o lugares mal ventilados.

Todos los modelos analizados se apegaron a estas normas. Cabe comentar, sin embargo, que la marca Cal-O-Rex indicó dos litros menos de la capacidad volumétrica que realmente posee.

En resumen, los técnicos del INCO concluyeron que el calentador de agua es un aparato confiable y de larga duración, siempre que el consumidor le brinde un uso y un mantenimiento adecuados.

[Información: Subdirección Técnica INCO]

comparativa de calentadores de agua

AUTOMATICOS				MANUALES			INSTANTANEO
CORONA	MAGAMEX	IDEAL STANDARD	HESA	IDEAL STANDARD		MAGAMEX	ASCOT
S/MODELO	102	G-15 ANCHO	VANGUARD	200 G-10	EXCELSIOR 2000-40	202	C-710
40	40	46	18	38	42	40	45 (1)
37	51	45	11	40	46	52	5 (2)
66.2	77.6	80.5	79.7	70.5	77.4	76.3	60.7
70	70	80	80	80	80	80	80
17	21	15	5	15	18	21	1
6	12	20	5.5	15	15	12	permanente

(2) Tiempo en el cual proporciona 45 litros

En cuestión de cereales, los niños llevan las riendas

Juan Miranda

"El niño juega el papel dominante en la selección familiar del cereal, ya sea pidiendo una marca o escogiéndola a invitación de los padres. Los chicos parecen basarse en preferencias establecidas, atendiendo más a menudo a los incentivos de premios que a las características nutritivas del producto. Lo que es más, las referencias del niño al premio encontraron una alta aceptación de los padres"

Aunque el texto anterior podrá parecer producto de una investigación del INCO, en realidad su motivación está lejos de querer alertar a los consumidores: proviene de una publicación especializada, elaborada por una empresa estadounidense que presta servicio a mercadólogos y publicistas.

Producto del estudio **Observación de la Interacción padres-hijos durante la toma de decisión en el supermercado,** el artículo publicado por la American Marketing Association afirma que los esfuerzos de promoción y los anuncios de cereales deben dirigirse al mercado infantil. Propone asimismo recalcar las ofertas de premios más que los llamados al valor nutritivo.

Bajo la dirección de Charles Atkin, profesor asociado en el Departamento de Comunicación de la Universidad de Michigan, durante un lapso de dos años cinco estadounidenses observaron subrepticiamente a un total de 516 familias con niños de entre tres y doce años en 20 supermercados de las ciudades de Lansing y Detroit, Michigan, en el país vecino. Con ello se trató de determinar si eran los padres o los niños quienes iniciaban el proceso de selección del cereal, el contenido y tono de la comunicación y las consecuencias desagradables que se pudieran presentar.

Así, en más de la mitad de los casos observados —66 por ciento— los menores solicitaron imperativamente la adquisición de un cereal determinado y los padres accedieron a las dos terceras partes de esas demandas; se negaron en menor proporción (18 por ciento) y en algunos casos (6 por ciento) sugirieron otra marca. Mientras tanto, en el 34 por ciento de las situaciones observadas fueron los padres quienes invitaron a los pequeños a elegir un cereal.

Por otro lado, en el 65 por ciento de las negativas de los padres a comprar el cereal deseado por los pequeños se presentó conflicto, que en el 48 por ciento de las veces llegó a disgusto serio.

Pero ¿qué es lo que llama la atención de los chicos sobre algu-

na marca o presentación en especial? Según los resultados de este estudio, al respaldar su predilección por una marca específica, el 9 por ciento de los niños identificó de manera explícita los premios —estampas o algunos objetos de plástico— que contiene la caja como la razón fundamental de la elección. **De los 516 niños observados al momento de la compra, sólo cuatro hicieron referencia a los atributos nutritivos del producto, en tanto que más del 99 por ciento no hizo mención directa sobre vitaminas, minerales o algún valor alimenticio del cereal.**

Basándose en los hallazgos de la investigación, el texto del doctor Atkin resalta la influencia de la publicidad televisiva en la predisposición hacia algún cereal y la eficacia de dirigir los esfuerzos de promoción al público infantil. Indica también que sería conveniente incorporar el premio de manera más prominente en el envase para que sea notado con más facilidad en el anaquel del supermercado.

Añade que el potencial de los niños para influir en las compras, como se demuestra en el caso de los cereales, puede ser aplicable a otros productos alimenticios además de los que tradicionalmente se anuncian al público infantil, ya que en algunos casos, afirma, los padres perciben poca diferenciación entre las marcas, mientras que los niños pueden aprender a distinguir marcas y desarrollar preferencias por una o unas de ellas, por lo que los productos "pueden ser mercadeados con éxito a los niños, utilizando campañas de publicidad más intensas durante las mañanas de los sábados —lapso de mayor audiencia infantil— orientados a ellos el envase y la promoción del punto de compras".

Por último la publicación asevera que el hecho de que rara vez se citen los atributos nutritivos al ser elegida una marca "puede ser interpretado como una deficiencia de la publicidad". Y, en México, ¿quién decide? ¿los padres, los niños o la publicidad?

(Wenceslao Huerta)

Bebés: las agencias los prefieren rubios

Y no sólo los prefieren sino que proclaman como patrón de belleza infantil al güerito de ojos azules. El anuncio apareció en el "Excélsior" el 13 de febrero pasado. ¿Hubo un error? ¿Estaba destinado a un periódico de Estocolmo y la culpa la tuvo el correo? Pues no, nada de eso. Simplemente se trata de un ejemplo más de la publicidad que impone modelos culturales importados. A patrocinadores de concursos de este tipo, la América latina y mestiza, el México indígena y prieto, les resultan tan lejanos como hostiles. La consecuencia es un mensaje publicitario como éste: califíquelo usted.

De anhelos y realidades

Aries exhibe sus artículos de piel y afirma que son **"El deseo que puede cumplirse".** ¿Sí? Veamos los precios: por los días en que este anuncio fue publicado, los modestos llaveros costaban 1,250 y 1,315 pesos (más IVA). El monedero salía en 1,145 pesos y la billetera en 1,875, sin impuestos. En cuanto a los cinturones, concretar la promesa del anuncio representaba 2,500 pesos por cada uno (más IVA, por supuesto).

¿Será que todos están en condiciones de cumplir este deseo?

Porque alguien que cobra el salario mínimo tendría que invertir la quinta parte de su sueldo mensual para adquirir el cinturón deseado.

Si la intención fuese informar en serio, lo lógico sería eliminar leyendas como ésta y mostrar los artículos con sus precios. No habría lugar para falsas ilusiones y nadie sentiría que sólo le queda reprimir sus incitados deseos.

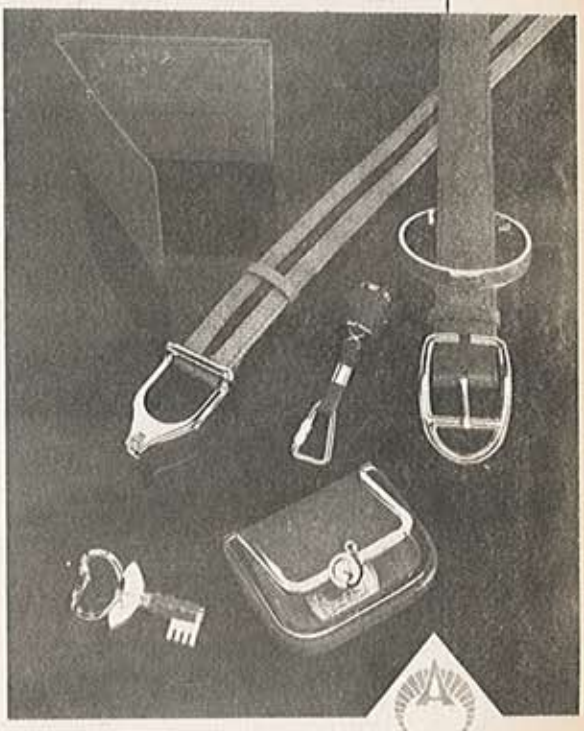

¿Tradicional el pollo frito?

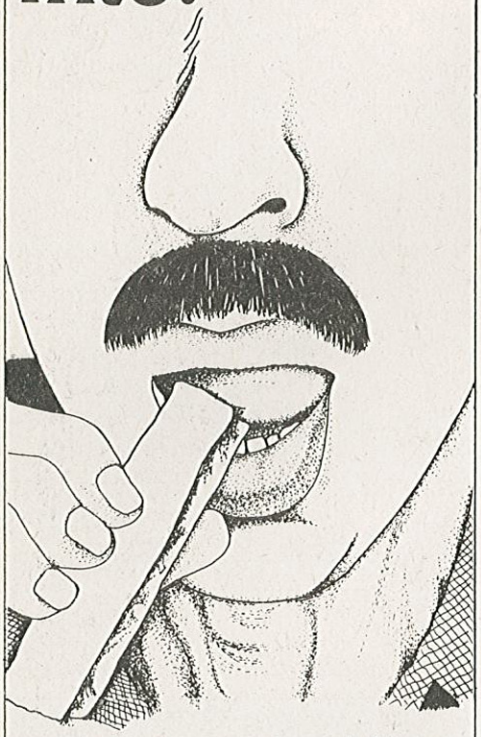

Una voz ronca y doliente suplica: **"Juanito, soy tu estómago, tengo hambre".** Juanito, presuroso, responde: **"Vamos a comer un taco". "¡No!** —reclama la voz ronca— **mejor vamos a comer la receta tradicional del pollo Kentucky".**

Algo así fue lo que escuchamos en un anuncio radiofónico de Kentucky Fried Chicken.

Pero para anunciar pollo frito no es necesario menospreciar al mexicanísimo taco; menos aun hablar de la "receta tradicional" de un coronel norteamericano. Receta que probablemente sea muy tradicional para los habitantes de Kentucky, mientras que en México lo tradicional, nutritivo e, incluso, barato (cuando se prepara en casa) sigue siendo el taco. Todo lo demás suena a cuentos de vaqueros.

Bacardí: dos anuncios, dos estilos

He aquí dos anuncios publicitarios emitidos por la misma firma, Bacardí y Cía. El primero apareció en una revista mexicana; el segundo en una publicación de los Estados Unidos. El mensaje difundido en nuestro país asocia la ingestión alcohólica con la expresión de los valores juveniles en el campo musical, es decir que no se ajusta a nuestras propias leyes. "Los anuncios de bebidas alcohólicas no serán autorizados cuando se asocien con ideas o imágenes de actividades creativas del ser humano", dice, entre otras cosas, la reglamentación vigente. Por el contrario, el mensaje que se publicó en Estados Unidos habla de las cualidades de la bebida y también de los riesgos que implica. **"Ron Bacardí combina con todo, menos con el volante",** dice. En México hay anuncios similares. ¿Dónde?: en las carreteras, cuando, si se ha bebido en exceso, el alerta, por tardío, no tendrá demasiado sentido.

Se trata de dos anuncios y de dos estilos, dos concepciones de la publicidad comercial. Ambas intentan difundir una misma marca, pero la diferencia es clara: o importa vender, a costa de lo que sea, o la gente cuenta, y no sólo porque desembolsa dinero. Simplemente eso.

¿Tradicional el pollo frito?

Una voz ronca y doliente suplica: **"Juanito, soy tu estómago, tengo hambre".** Juanito, presuroso, responde: **"Vamos a comer un taco". "¡No!** —reclama la voz ronca— **mejor vamos a comer la receta tradicional del pollo Kentucky".**

Algo así fue lo que escuchamos en un anuncio radiofónico de Kentucky Fried Chicken.

Pero para anunciar pollo frito no es necesario menospreciar al mexicanísimo taco; menos aun hablar de la "receta tradicional" de un coronel norteamericano. Receta que probablemente sea muy tradicional para los habitantes de Kentucky, mientras que en México lo tradicional, nutritivo e, incluso, barato (cuando se prepara en casa) sigue siendo el taco. Todo lo demás suena a cuentos de vaqueros.

Bacardí: dos anuncios, dos estilos

He aquí dos anuncios publicitarios emitidos por la misma firma, Bacardí y Cía. El primero apareció en una revista mexicana; el segundo en una publicación de los Estados Unidos. El mensaje difundido en nuestro país asocia la ingestión alcohólica con la expresión de los valores juveniles en el campo musical, es decir que no se ajusta a nuestras propias leyes. "Los anuncios de bebidas alcohólicas no serán autorizados cuando se asocien con ideas o imágenes de actividades creativas del ser humano", dice, entre otras cosas, la reglamentación vigente. Por el contrario, el mensaje que se publicó en Estados Unidos habla de las cualidades de la bebida y también de los riesgos que implica. **"Ron Bacardi combina con todo, menos con el volante",** dice. En México hay anuncios similares. ¿Dónde?: en las carreteras, cuando, si se ha bebido en exceso, el alerta, por tardío, no tendrá demasiado sentido.

Se trata de dos anuncios y de dos estilos, dos concepciones de la publicidad comercial. Ambas intentan difundir una misma marca, pero la diferencia es clara: o importa vender, a costa de lo que sea, o la gente cuenta, y no sólo porque desembolsa dinero. Simplemente eso.

Juan Miranda

salud

Intoxicaciones infantiles, accidentes y descuidos

De cada cuatro intoxicaciones infantiles, tres son producto de la ingestión de medicamentos "recetados" por parientes, vecinos o los propios padres. Así lo reveló el doctor Miguel Angel Montoya Cabrera, especialista del Centro de Intoxicaciones del Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional **(Suplemento Metrópoli de El Día, 18 de noviembre de 1982).**

Los principales fármacos administrados sin vigilancia médica a los infantes —y responsables del 75 por ciento de las intoxicaciones— son tranquilizantes, antidiarreicos, antivomitivos y antihistamínicos. Y es que muchas veces el medicamento recetado por el doctor seis meses antes para combatir una diarrea, no sirve para un mal aparentemente igual y lo único que provoca es una intoxicación en el enfermo.

La misma fuente señala que el otro 25 por ciento de las intoxicaciones infantiles se debe a la ingestión o inhalación de sustancias tóxicas como thinner, petróleo y ciertos productos de limpieza para el hogar que, por descuido, son dejados al alcance de los menores.

Estos accidentes son fáciles de evitar si se siguen tres recomendaciones básicas. Primero, detecte todos aquellos productos tóxicos que están en el hogar (detergentes, sosa caústica, limpiadores y desinfectantes de baño y pisos, alcohol, thinner, gasolina, petróleo, barniz, veneno para ratas, insecticidas, medicamentos, aguarrás, pinturas, perfumes, desodorantes, tinta, tintes para el cabello y destapacaños, son algunos de ellos); guárdelos en un lugar que no puedan alcanzar los niños y por ningún motivo los vaya a colocar en botellas para refrescos o envases llamativos; y jamás menosprecie la destreza de los niños para treparse a ciertos lugares.

Y aun cuando no tenga niños pequeños es conveniente seguir estas recomendaciones pues nadie está exento de recibir infantes en casa.

Pero si por desgracia alguien ingiere uno de estos productos tóxicos, hay que llamar de inmediato al médico y seguir sus instrucciones mientras llega. Si no se localiza rápidamente al galeno entonces hay que actuar según el producto que se haya ingerido. Si la intoxicación fue por ácidos, sosa o derivados del petróleo, es necesario darle mucha leche al paciente para que se diluya el veneno (si no tiene leche utilice agua). En caso de envenenamiento por ácidos también puede servir la leche de magnesia o el bicarbonato de sodio; y si es por sosa se recomienda el jugo de limón o vinagre.

El envenenamiento por ácidos o sosa se reconoce por quemaduras alrededor de la boca, labios y lengua; sensación de quemadura en la boca, garganta y estómago; calambres y diarrea con sangrado. Si es con petróleo, el paciente tendrá quemaduras, accesos de tos y posiblemente entrará en coma.

En este tipo de envenenamientos —ácido, sosa o petróleo— es importante no provocar el vómito.

Si el envenenamiento es originado por otros productos hay que provocar el vómito. Si tiene jarabe de ipecacuana bastará con una cucharada, si no, inténtelo con tres cucharadas de sal disueltas en agua caliente; si no resulta, el vómito se puede provocar introduciendo un dedo en la boca, de manera que irrite la pared posterior de la faringe. Cuando el enfermo haya terminado de vomitar, dele cinco o seis cucharaditas de carbón activo en un vaso de agua, o en su defecto, pan quemado en polvo.

En todo caso, conviene saber que **el Centro de Intoxicados del Hospital de Pediatría funciona las 24 horas del día. Sus teléfonos son: 761-09-81, 761-22-92 y 761-11-22 ext. 2752.**

Tintes para el cabello: un riesgo subido de tono

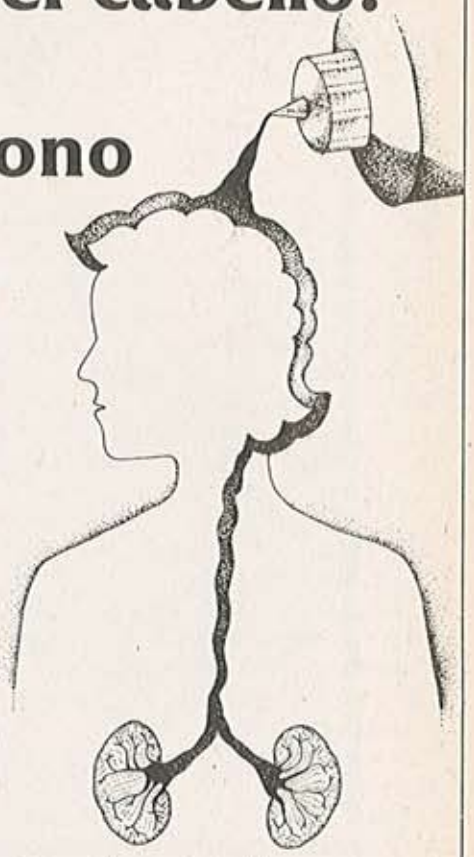

"En los riñones de algunas personas fallecidas por deficiencias renales se han encontrado residuos de tintes, que a través de la raíz capilar pasan a la corriente sanguínea y finalmente obstruyen los conductos renales", advierte el doctor Gregorio Podoswa, al señalar que en algunas publicaciones científicas de los Estados Unidos se ha mencionado la posibilidad de que los tintes para el pelo sean causantes de algunos padecimientos renales.

Si bien no es algo totalmente comprobado, agrega el doctor Podoswa, quien es jefe de dermatología del Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional, es necesario llamar la atención sobre la posibilidad de que los componentes de las pinturas se infiltren hasta los riñones y con el paso de los años lleguen a taponarlos.

Por otra parte, lo que sí está totalmente comprobado —señala el galeno— es que esas sustancias provocan caída del cabello, resequedad y en ocasiones fuertes dolores de cabeza.

A su vez, el doctor Amado Saúl Cano, jefe del Servicio de Dermatología del Hospital General de México, indica sobre este tópico que los colorantes de algunos tintes de pelo tienen una sustancia química llamada parafenilenodiamina, que se utiliza en algunos medicamentos, así como en la anestesia y en productos para proteger la piel de los efectos del sol.

Por ello, **"cuando una persona se tiñe con frecuencia el cabello puede volverse alérgica a esta sustancia"**, afirma el médico del Hospital General, citando un ejemplo: **"si esa persona tiene necesidad de que le extraigan alguna pieza dental, la anestesia le producirá alergias y diversos problemas, que se presentarían también si se aplicara bronceador en la playa".**

Además el agua oxigenada que se combina siempre con las pinturas para el cabello **"causa dermatitis, que se manifiesta con enrojecimiento, ampollas y comezón en el cuero cabelludo"**, añade el doctor Cano.

Todos estos riesgos se acrecientan en la actualidad, manifiesta el doctor Podoswa, pues los tintes se usan en forma indiscriminada, tanto para ocultar las canas, como para cambiar el color del pelo según los dictados de la moda y hasta para simular canas que hagan a los jóvenes parecer más maduros.

Y las consecuencias negativas no afectan solamente la salud, sino la economía, ya que **"la persona que usa los tintes está obligada a utilizar una serie de champúes especiales, cuyos precios son como para que alguien se jale los cabellos"**, concluye irónicamente el especialista.

(Información: Wenceslao Huerta y S.S.A.)

Para llamarse brandy habrá que cumplir con la ley

El 25 de diciembre pasado entró en vigor la nueva Norma Oficial que reglamenta la producción y comercialización de brandys en nuestro país. La norma en cuestión cancela a la que regía desde 1972, a varios de cuyos aspectos nos referimos en el Nº 71 de la Revista del Consumidor (Ver "¿Qué hay dentro de una botella de brandy"). **El cambio es, en este caso, claramente positivo. No sólo se establece la obligatoriedad de su cumplimiento (la anterior era optativa) sino que se modifican algunos de los topes máximos permitidos para determinados componentes del brandy.**

En el artículo mencionado hacíamos referencia a la necesidad de modificar estos dos aspectos estableciendo la obligatoriedad de la norma y reduciendo la amplitud que concedían las especificaciones fijadas respecto de algunos componentes de alto riesgo tóxico. La actual reglamentación baja el máximo permitido anteriormente para los **aldehidos,** de 40 mg. por cada 100 ml. de alcohol anhidro a 10. El tope fijado para el contenido en **ésteres** es de 100 en lugar de los 200 anteriores. En el caso del **metanol,** la proporción ha sido disminuida de 190 a 100 miligramos.

La norma establece que aquellos productos que no cumplan la reglamentación deberán imprimir en sus etiquetas la leyenda "Imitación de brandy", lo que obligará a la mayoría de los fabricantes a realizar las modificaciones pertinentes. Decíamos en "¿Qué hay dentro de una botella de brandy?" que sólo tres marcas nacionales —entre las 16 de mayor venta— cumplían con las disposiciones entonces vigentes (la gran mayoría rebasaba holgadamente el máximo permitido de furfural, por ejemplo). Y de las tres que sí se enmarcaban dentro de aquella reglamentación, por lo menos una (Fontenac) tendrá que disminuir el porcentaje de aldehidos ya que supera el tope actualmente permitido.

O sea que de aquí en adelante, para que un brandy pueda venderse como tal deberá ajustarse a la reglamentación oficial. Esto no quiere decir que convenga beberlo a raudales, ya que no hay ley que transforme una bebida alcohólica en agua bendita. Pero, sin duda, será más fácil evitar las alteraciones y controlar que los componentes muy tóxicos mantengan una proporción no desmesurada.

Los no fumadores ganan terreno en España

Una reciente legislación española ha sido aprobada para disminuir los efectos que el cigarro provoca en la salud de la población.

Por principio de cuentas, el reglamento restringe la publicidad encaminada a fomentar el consumo del tabaco. Unicamente se podrán anunciar —durante dos años a partir de su introducción y en un tono puramente informativo— los nuevos productos que por su bajo contenido en alquitrán y nicotina supongan un menor riesgo para la salud. De igual manera, no podrán introducirse al mercado cigarros que tengan más de 24 miligramos de alquitrán y 1.8 de nicotina.

Además, los legisladores españoles han prohibido la venta de cigarros a los menores de 16 años. Respecto de los lugares públicos, el ordenamiento establece que en los transportes donde se admitan pasajeros sin asiento (Metro, autobús urbano, etc.) no se podrá fumar; en los otros (aviones, trenes, autobuses foráneos, etc.) se reservará una zona para los no fumadores que abarcará por lo menos el 25 por ciento de los asientos. En los transportes ferroviarios y marítimos la zona de no fumadores deberá aplicarse a locales enteros.

Una zona de "aire puro" también habrá de figurar en los grandes locales comerciales y demás establecimientos públicos, en especial centros sanitarios y docentes.

[Información: Revista OCU, España]

Nos interesa conocer en detalle el pequeño o gran problema que, como consumidor, le aquejó en estos días. Podemos ayudarle a una solución más adecuada. Para ello sólo tiene que escribirnos a: Revista del Consumidor, Asesoría Jurídica, Apartado Postal 20600, México, D.F. (Código Postal 01020). Para contestar personalmente las cartas que dirigen a nuestra revista requerimos de su cooperación. Revise con cuidado que su carta tenga el domicilio correcto, calle, número, nuevo código postal, delegación o municipio. Si cuenta con teléfono, el número de éste nos será de mucha utilidad para ponernos en contacto con usted cuando necesitemos más datos sobre su caso.

También de manera directa los consumidores pueden obtener orientación en el conocimiento y ejercicio de sus derechos. En la planta baja del INCO, ubicado en Insurgentes Sur 1228, está el Departamento de Promoción Directa, donde se brinda asesoría gratuita de 8:00 a 15:30 horas y de lunes a viernes.

El cartero nunca llamó

Ya en Revista del Consumidor 69 señalábamos la publicidad engañosa y el incumplimiento en la entrega de los pedidos por parte de algunas empresas que venden cursos por correspondencia. Y en esta ocasión se corrobora lo anterior, pues el señor **Silvio Jaimes Rodríguez**, de Acapulco, Guerrero, informa que el pasado mes de octubre solicitó al **Instituto Pro-Educación de Latinoamérica** —ubicado en Medellín 150, México 7, DF— dos cursos: uno de electricidad y otro de reparación de aparatos electrodomésticos, razón por la cual mandó un giro postal a la empresa por el importe total de los pedidos.

Dos meses después el señor Jaimes aún no recibe los famosos cursos que tantos dolores de cabeza provocan a los consumidores. Tampoco le ha sido reintegrado su dinero y ni siquiera ha vuelto a tener noticias de la empresa, por lo cual lo más conveniente será que **presente su inconformidad ante la delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor en su localidad, cuyos teléfonos son: 2-58-85 y 3-52-33.**

Quejas van y quejas vienen y "Viana" como si nada

Seguramente los representantes de **"Viana del Hogar, S.A."** en la Procuraduría Federal del Consumidor (PFC) han de cobrar horas extras, pues simplemente en 1982 ese establecimiento comercial recibió la increíble cantidad de 1993 demandas, por fallas en los aparatos vendidos e incumplimiento en la entrega.

La mayoría de las denuncias en la PFC contra "Viana del Hogar, S.A." han sido después de los esfuerzos infructuosos que los consumidores han realizado por llegar directamente a un arreglo con la compañía.

Y es que esa casa comercial se ha distinguido por su intransigencia, pues hasta en las audiencias que se han llevado a cabo en la PFC ha sido notoria la resistencia de los abogados de "Viana del Hogar, S.A." para negociar con los quejosos.

Si para muestra basta un botón, a continuación relatamos dos casos que expresan la poca voluntad de la empresa y las innumerables molestias que sufren los consumidores.

Cuenta el señor **Mario Ramírez** —de Xochimilco, DF— que tuvo la mala fortuna de decidir adquirir una estufa en la sucursal de "Viana del Hogar" ubicada en Eje Central Lázaro Cárdenas 10, centro, por la cual pagó 3,839 pesos al contado. **A fines de enero de 1983 no ha recibido el aparato, a pesar de que la compra fue realizada el 22 de octubre de 1981.**

Primeramente el señor Ramírez trató de solucionar su problema directamente con los proveedores y después de múltiples esperas decidió acudir a la PFC, donde el defensor de la empresa adujo que por el momento no tenían el modelo adquirido por el consumidor, pero que en cuanto lo tuvieran en existencia se lo entregarían.

Quedando en conformidad ambas partes, transcurrió el tiempo y de casualidad el señor Ramírez un día pasó por otra tienda de "Viana del Hogar" y observó que en el aparador estaba el modelo de estufa cuya entrega se le estaba negando.

Acudió nuevamente a la PFC, donde el representante de la morosa compañía se comprometió —una vez más— a entregarla lo más pronto posible. A más de año y medio de haber realizado la compra, el señor Ramírez sigue esperando.

Por otra parte, la señora **Eva Sandoval** compró el 18 de septiembre pasado un comedor y una recámara en la sucursal de "Viana del Hogar" ubicada en Insurgentes Norte 3, San Cosme, pagando 56,408 pesos de contado.

La empresa se comprometió a que los muebles estuvieran en casa de la consumidora el 9 de octubre, lo que no sucedió. Y ante los reclamos de la señora Sandoval, en la empresa le contestaron que habría que esperar. Sin embargo, a fines de diciembre le afirmaron: "es conveniente que espere su pedido por los primeros días de enero, pero si quiere le devolvemos su dinero" Y peor fue la respuesta que le dieron el 28 de enero de este año: "no le podemos entregar sus muebles porque la fábrica no nos ha surtido. La solución es que escoja otros artículos y pague la diferencia", además del 15 por ciento de IVA que entró en vigor a partir del primero de enero.

Ante tal situación, la señora Sandoval acudió al INCO, donde el Departamento de Promoción habló a "Viana del Hogar". Y la respuesta de Pablo Rivera, de la oficina de Relaciones Públicas, fue: "si la consumidora quiere le podemos devolver su dinero o hacerle un buen descuento en la compra de otros muebles".

La señora Sandoval quiere que "Viana del Hogar" cumpla con lo prometido, pues pagó al contado y la empresa no ha cumplido con los contratos firmados.

En fin, al menos en 1982 y en lo que va de este año, "Viana del Hogar" ha hecho pasar sinsabores a sus múltiples compradores, que han visto dañados sus intereses y sin muebles, aparatos y dinero se han quedado.

Mucho lucro y poca leche

De la Unidad "Vicente Guerrero" de esta capital la señora **Guillermina Martínez Navarro** escribe para relatar que el encargado de la lechería 11-0357, en Santa Cruz Meyehualco, esconde el producto lácteo y lo expende en otro local a un precio mayor del autorizado.

Agrega la señora Martínez Navarro que en esta lechería—surtida por Liconsa y donde se pueden vender cuatro litros por persona, previa presentación de su tarjeta autorizada por las trabajadoras sociales— el encargado únicamente vende dos litros por individuo y en ocasiones perfora las tarjetas de los consumidores sin venderles nada. Más tarde el proveedor expende la leche sobrante a elevado precio —muy por encima del oficial— en la tortillería que se encuentra en calle 55 y avenida 14, de la Unidad Santa Cruz Meyehualco.

RESPUESTA

Esta práctica ilegal es realizada por algunos expendedores de la leche distribuida por Liconsa, por lo que le sugerimos a la señora Martínez Navarro que presente su queja en la Dirección General de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, ubicada en Cuauhtémoc 80, 4o. piso, o al teléfono 761-22-22 extensiones 417, 418 y 421.

Muebles "Cetta", no oyen ni la "A" ni la "Z"

El señor **Manuel Toche Venses, del Estado de México,** refiere que el pasado mes de julio adquirió un televisor marca "K-2" en **Muebles "Cetta"**, cuya dirección es Fragata 2, esq. Vía Morelos, San Miguel Jalostoc, en Ecatepec de Morelos. Empero, a los pocos días de haber recibido el aparato éste dejó de funcionar y a pesar de las múltiples llamadas que el señor Toche ha realizado a la empresa no ha obtenido atención alguna.

RESPUESTA

Le informamos que el artículo 31 de la Ley Federal de Protección al Consumidor le favorece, pues es evidente que se trata de un producto que adolece de "vicios ocultos", es decir, deficiencias que usted no pudo advertir al momento de comprarlo y que le impiden hacer uso normal del aparato, por lo que está en su derecho de reclamar la reposición o reparación del televisor.

Por la cara se conoce al consumidor

... Si en un aparador el artículo que le interesa exhibe el precio de 2,000 pesos y cuando entra a comprarlo le dicen que tiene que pagar 4,000.

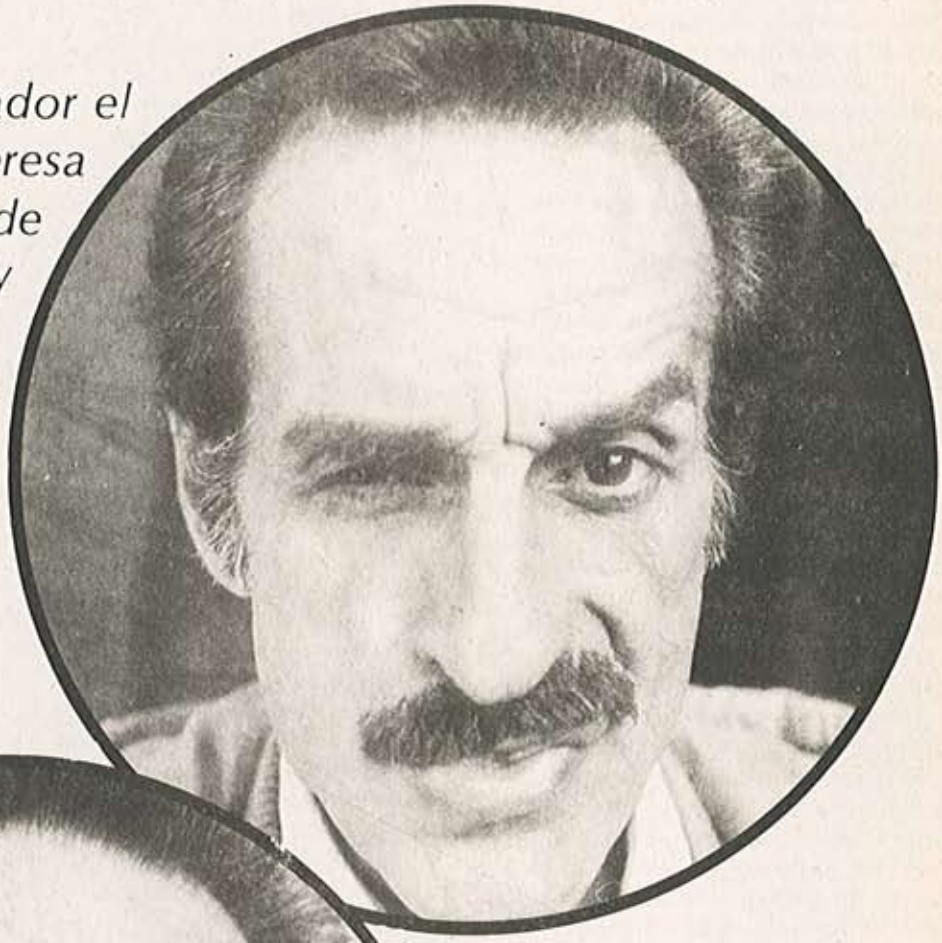

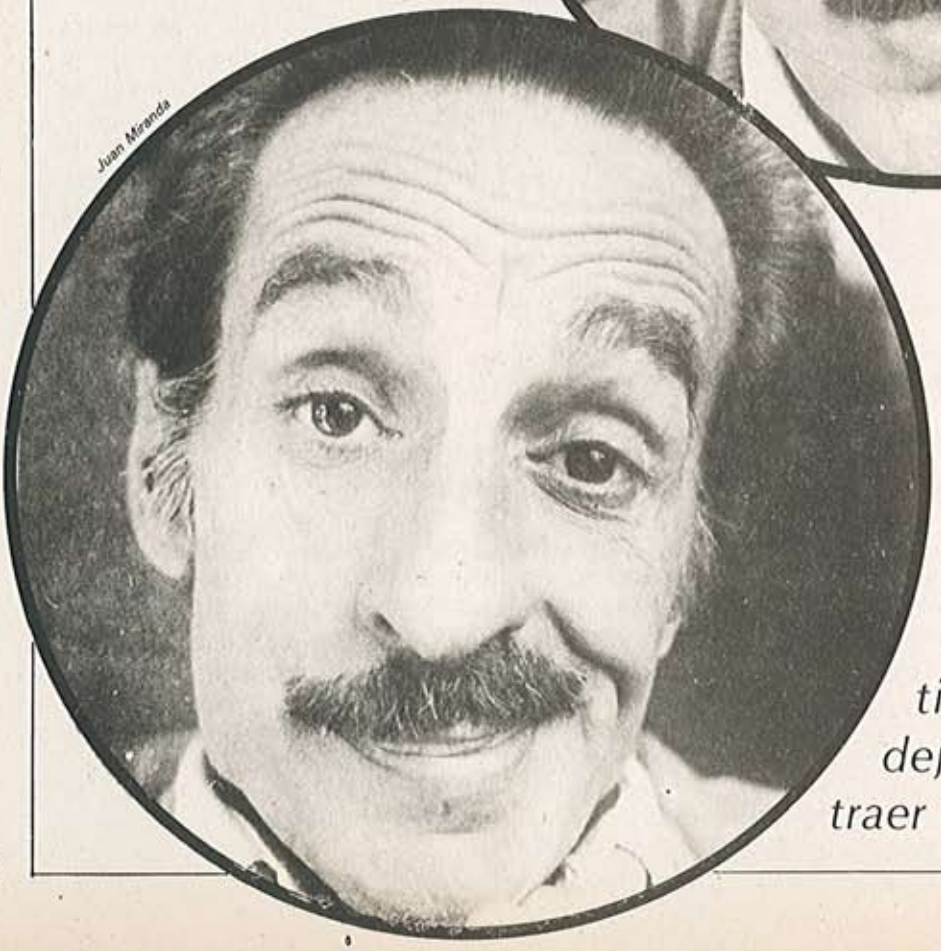

Juan Miranda

... Si después de padecer el tráfico capitalino llega al restaurante donde tiene una cita y no lo dejan entrar por no traer corbata.

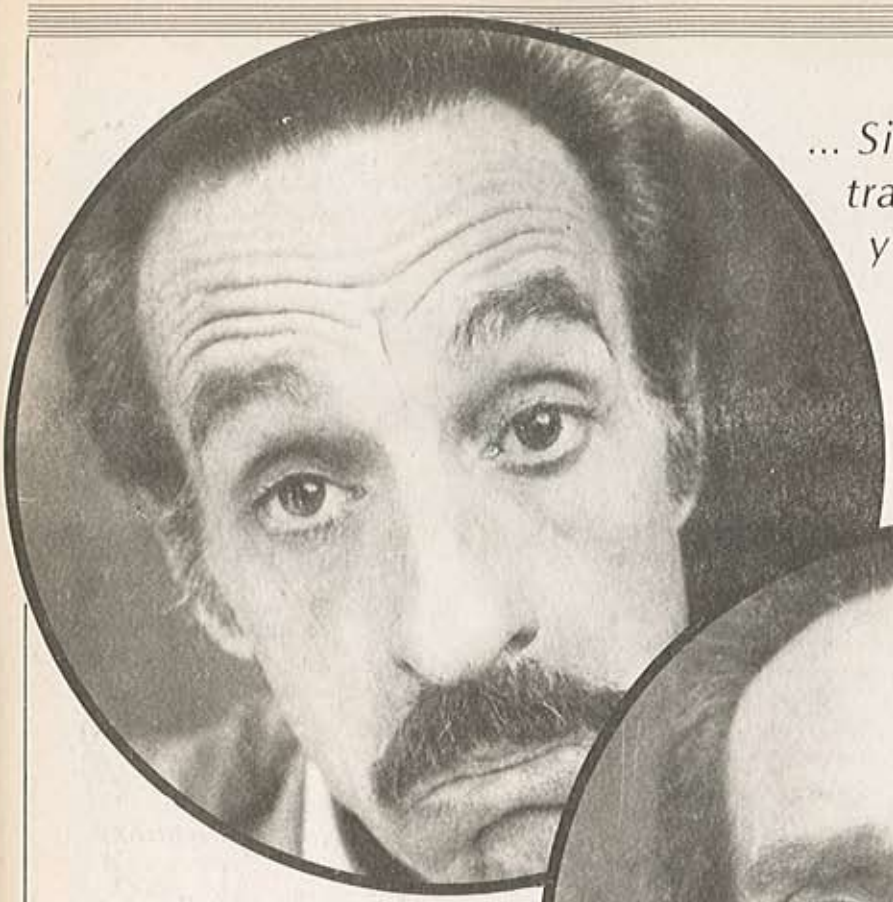

... Si llevó sus mejores trajes a la tintorería y al recogerlos le dicen que se perdieron.

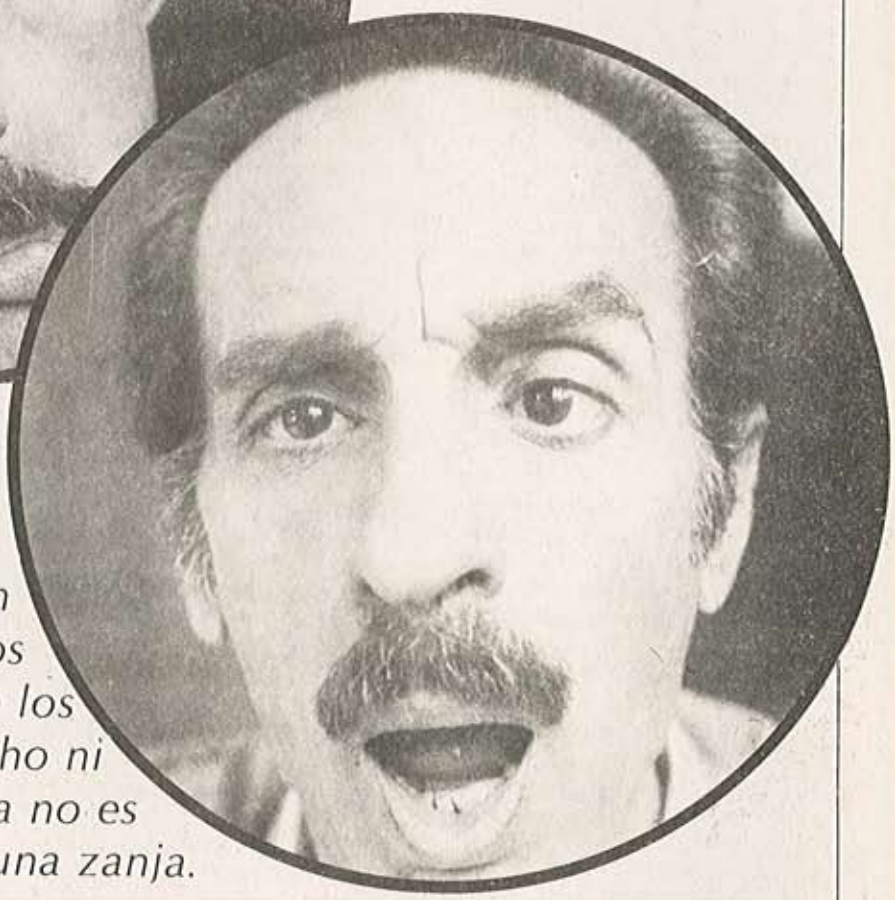

... Si después de adquirir una costosa acción de un club deportivo —que tan atractivo se veía en los folletos— descubre que los vestidores no tienen techo ni paredes y que la alberca no es más que una zanja.

Y si no quiere poner esa cara...

Tenga presente que, de acuerdo con el **artículo 19 de la Ley Federal de Protección al Consumidor,** el proveedor está obligado a suministrar el bien o el servicio en los términos de la publicidad realizada, lo que incluye tanto el precio anunciado en un aparador, como lo prometido en cualquier tipo de servicio.

Para defenderse de la arbitraria condición de llevar saco y corbata, impuesta en ciertos restaurantes, los consumidores pueden apelar al **artículo 44** de la Ley, en el que se indica que quienes ofrezcan servicios al público en general no podrán establecer preferencias o discriminación alguna, tales como selección de clientela y reserva al derecho de admisión, salvo casos en que se vea afectada la seguridad o tranquilidad del establecimiento o que se funden en disposiciones expresas de otros ordenamientos.

En cuanto a los prestadores de servicio de acondicionamiento y limpieza, el **artículo 41** de la Ley señala que en caso de pérdida o deterioro el proveedor está obligado a indemnizar al consumidor. Estipùla también que el derecho a la indemnización no podrá ser limitado por pacto entre las partes.

"Necesario un plan nacional para combatir la contaminación": Mora Mora

Abelardo Rodríguez

A su parecer, ¿cuál es la solución al problema de la contaminación ambiental en el país?

Creo que primeramente debemos referirnos a tres aspectos importantes que se presentan actualmente en el control de la contaminación ambiental en México: la legislación, la importación de modelos anticontaminantes y la improvisación de técnicos en la materia. Así pues, nos hemos pasado 12 años cambiando leyes, actualizándolas y modificándolas, pero la coacción no va a modificar el problema, en parte por la corrupción existente en el país. Además, aunado a la legislación, está la duplicidad de funciones de las muchas dependencias que supuestamente son responsables del control de la contaminación pero que no actúan como tales y que inclusive se traslapan y confunden a los autores de la contaminación. En segundo término, existe la costumbre de importar modelos de control de los países desarrollados, modelos que son de recursos, de inversiones, de grandes obras y que nosotros no podemos realizar por escasez de recursos materiales. Y el último factor que obstaculiza la labor anticontaminante es la improvisación de los técnicos en la materia. En los últimos tiempos muchas personas que tienen algún conocimiento sobre materias contaminantes o han leído un libro sobre este tema creen que ya son técnicos en control de contaminación. Un dato relevante: en 28 años de existencia del posgrado de Ingeniería Ambiental en la UNAM, únicamente ha habido cerca de 50 graduados, lo que refleja la poca atención a las cuestiones ambientales. En síntesis, es necesaria la legislación sobre este problema pero no es lo más importante, no debemos copiar modelos y es menester formar técnicos en la materia. Creo que lo fundamental para solucionar la contaminación es la participación y conciencia ciudadanas.

¿En qué sentido es importante la participación de los ciudadanos para atenuar la contaminación ambiental?

Creo que es una parte muy importante para la solución al problema. Veamos casos concretos: en algunas industrias hay instalaciones anticontaminantes tanto de agua como de atmósfera, pero que no funcionan porque el operador cree que no son necesarias, pues ellos están capacitados y preparados para producir. El aspecto ambiental es lo que menos cuenta en nuestras industrias. En el caso de la basura, por ejemplo, más del 50 por ciento del presupuesto para su recolección se destina para barrer las calles. Es decir, el desecho que la gente no puso en su lugar. Otro signo alarmante: recientemente un funcionario de una empresa descentralizada me comentaba que al área de control ambiental mandan a los castigados, a las personas conflictivas, poco productivas y flojas. Y los mandan a esa área porque no les interesa la conservación del ambiente. Es importante que todos nos demos cuenta de que la contaminación ambiental la podemos prevenir con voluntad y observando las reglas para evitarla: no tirar basura, afinar el auto y operar los sistemas contaminantes, entre otras acciones.

Usted se ha referido a la necesidad de un plan nacional de control de la contaminación, ¿en qué consiste?

Yo sostengo que se requiere de un sistema nacional para el control de la contaminación, coordinado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. ¿Cómo sería este sistema? Primero se tiene que hacer un análisis de todas las dependencias que de alguna forma están involucradas o tienen alguna área de interés en los aspectos ambientales. Estas dependencias deben de definir su participación y sus interrelaciones, e involucrar a los estados, a los municipios, a las empresas y a las asociaciones civiles y de tipo social. Creo que en materia de control de la contaminación hay que llegar al municipio, pues éste puede mantener un contacto muy cercano con los ciudadanos. Mientras no se lleve a cabo lo anterior no se estará realizando un esfuerzo serio para solucionar la contaminación, ni para crear una conciencia ecológica nacional, una conciencia de protección al ambiente.

Datos y señas

Carlos Mora Mora, vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental durante el período 1983-84, nació en 1948 en Sinaloa. Realizó estudios de Ingeniería Civil en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Posteriormente, de esta misma casa de estudios egresó como Maestro en Ciencias. En tanto, en la UNAM cursó la maestría en Ingeniería. Con amplia experiencia laboral, el ingeniero Mora ha participado, entre otros, en el estudio para el control de la calidad de agua en la Bahía de Acapulco, Gro., en el diseño del sistema de información para la asignación de cuotas y el monitoreo del Distrito de Control de la Calidad del Agua en la zona de CIVAC, Mor., y en el marco ambiental de referencia en el entorno del Complejo Petroquímico Tabasco I. Asimismo, ha participado en múltiples congresos y publicado en varias revistas especializadas. Es, además, profesor de curso de la UNAM.

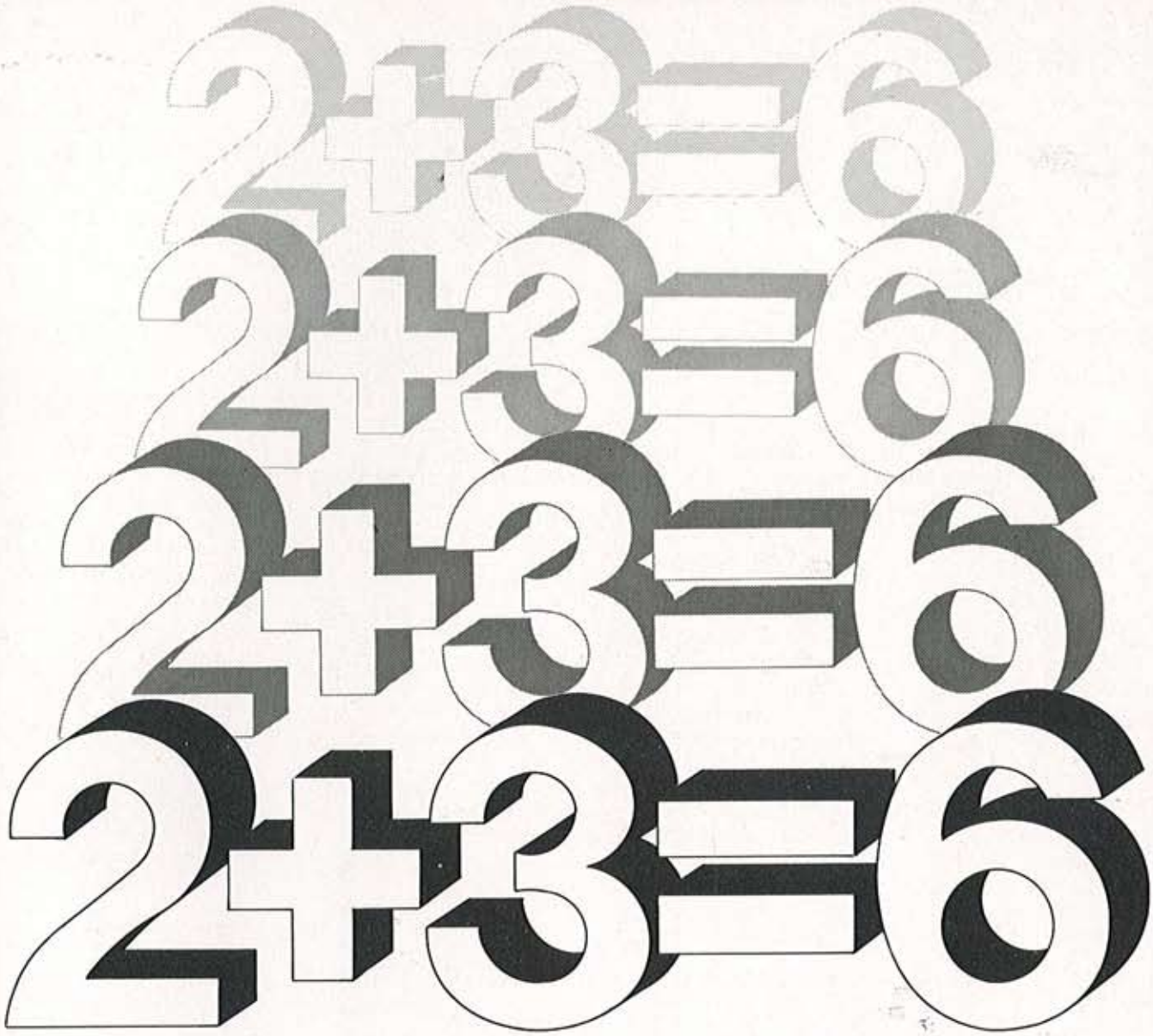

A veces, sumar es multiplicar.

Sumemos esfuerzos y multiplicaremos los resultados.

Porque si nos organizamos en defensa de la economía popular, habrá más posibilidades de que las cuentas salgan a nuestro favor.

INSTITUTO
NACIONAL DEL
CONSUMIDOR

CARESTÍA
¡NO TE ALCANZA PARA EL BOLETO!
TAQUILLA
dzib

el brinco

Coordinación: Teófilo Huerta M.

No. 15
marzo 83

TO SOY... TU AMIGA ZANAHORIA

Mafalda visita El Brinco

¿Cómo se hace el papel?

Estudio comparativo de pegamentos

Un saludo de la zanahoria

Abigail Cervantes

Dicen que los conejos siempre andan tras de mí. Seguramente saben que soy muy sabrosa, nutritiva y rica en vitamina A que ayuda a ver bien.

En todo el mundo me conocen y les gusta mi color anaranjado, aunque a mí me encantaría llamarlo color zanahoria, como lo que soy, una zanahoria.

Desde el continente asiático decidí viajar, conocer otras tierras y hacer nuevos amigos, como tú. Los climas templados son mis favoritos, por ello en México me cultivan en toda la región del Bajío. Anualmente nacemos aquí millones de zanahorias que pesamos en conjunto cerca de 80 mil toneladas.

Cómeme fresca y a mordidas. Además de vitamina A, te daré fibra para que tengas buena digestión.

Si me prefieres en jugo, es conveniente que me tomes enseguida, porque de lo contrario me debilito y entonces pierdo mis vitaminas.

Cocida soy alimenticia, pero también pierdo muchas de mis vitaminas, por eso te vuelvo a recomendar me comas cruda y recién bañadita. Me puedes agregar limón pero no mucha sal... ¡mmm!

Cuando vayas al mercado, invítame a tu casa. Estaré muy contenta de entrar en tu organismo y alimentarte. No soy muy cara y me encontrarás todo el año.

CONSUMIDOS Y CONSUMADOS

El ilustrador quiso divertirse un rato y tenderte una trampa. Resulta que al presente dibujo convocó tanto a niños que saben consumir como a los que no han aprendido a hacerlo. Descubre quiénes son los malos consumidores y compáralos con la solución que te damos en la sección de correspondencia.

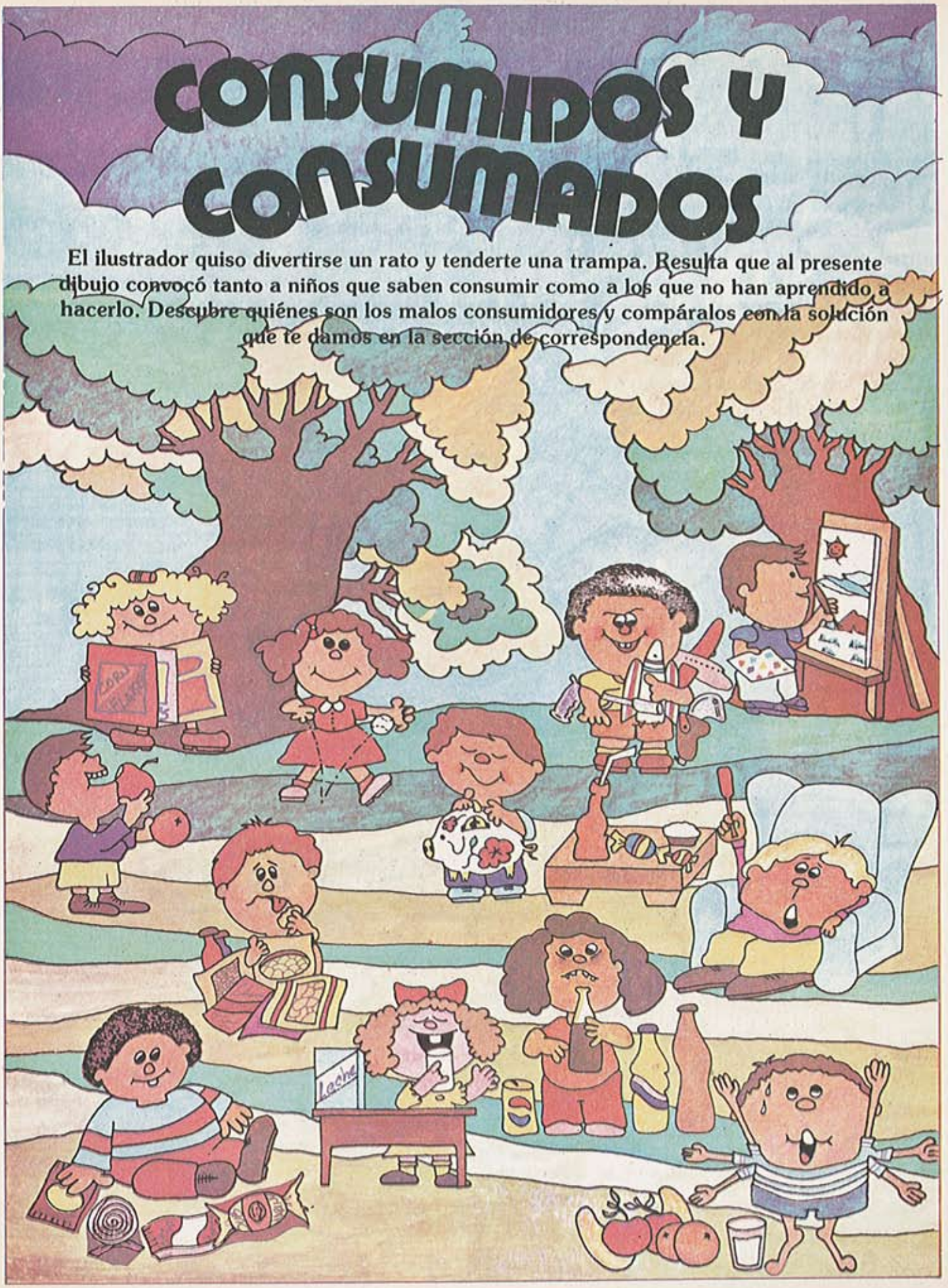

¿Qué pega

¡Cómo nos divertimos! Todo fue un verdadero juego. Al final, por las características del estudio, salimos con los dedos pegajosos derechito al baño para lavarnos muy bien las manos.

Laura, Cristina y Erik fuimos los actores de la aventura que consistió en probar los pegamentos que, en muchas ocasiones, nos piden en el colegio para hacer trabajos manuales, o que nosotros compramos para jugar en casa.

Después de casi dos horas, éstos fueron los resultados que obtuvimos:

¿DE QUE PEGAMENTO SE TRATA?	A S "EL DEL BOLICHITO"	MUCILAGO CRISTALINO STAFFORD DE MEXICO, S.A.	MUCILAGO SANFORD'S
¿Qué cosas pega según se etiqueta?	No especifica	Papel, cartón, tela, piel, etc.	En lugar de decir qué cosas pega, dice que tiene "sabor a menta". ¡Ni que fuera dulce para comer!
¿Cómo pega el papel?	Bien con poco	Bien	Muy bien
¿Cómo pega el cartón?	¡Nada bien!	Más o menos. Sólo sirve poniendo mucho	Nada. Es un fracaso.
¿Cómo pega el plástico?	Nada, nada.	Nada	Nada de nada
¿Cómo pega la tela?	No pega nada	No pega	Nada
¿Cómo pega la madera?	No pega fácilmente	Tampoco pega	No pega nada
¿Ensucia los dedos?	No. Se cae con facilidad	Sí, bastante. En los dedos se forman como hebras	No y se quita fácilmente
¿Es cómodo para usar?	No, porque se tapa a cada rato y hay que exprimirlo mucho	Un poco duro	No, porque le tienen que cortar la punta y está duro para apretar
¿Cuánto cuesta?	$ 4.20 boliche de 20 grms.	$ 32.00 envase de 50 ml.	$ 27.60 envase de 89 c.c.

mejor?

Como verás hay muchas diferencias. Varios de los pegamentos fueron baratos; lástima que sólo sirvan para pegar papel. Por su parte, los mejores pegamentos deben emplearse con delicadeza pues son los más latosos para quitarse después de que, por un "descuido", nos lleguemos a ensuciar los dedos... (¡y hasta la ropa!)

RESISTOL 850 ECONOMICO	PEGAMENTO BLANCO PRITT	CREMA PEGA PRITT	LAPIZ ADHESIVO PRITT
Madera, Papel, cartón y migajón	Papel, madera, cartón, tela, cuero y útil para trabajos artesanales: migajón, maché.	Papel, madera, porcelana, plástico, metal...	Papel, cartoncillo, fotos y tela.
Bien con poco	Pega bien si se usa mucho. Con poco se despega pronto.	Muy bien	Pega fácil
Más o menos	Bien si se echa mucho.	Bien si se le echa mucho	No pega nada
¡Vaya! Sí pega	¡También pega!	Pega bastante bien	Aquí si pegó.
Bien	Pega mejor	Bien si se usa bastante.	No pega.
Sí, pega muy duro	Regular	Muy bien	Más o menos
Sí, mucho. Después se quita el pellejito que se forma con el resistol.	Sí y cuesta trabajo quitárselo.	Sí, te los embarra y también cuesta trabajo quitárselo.	Sí y hace hebras.
Sí, porque tiene como una manita.	Sí, está suave para apretar	Muchísimo. Hay que limpiarlo antes de taparlo.	Sí, porque tiene la forma de lápiz.
$ 51.30 envase de 60 grms.	$ 44.80 envase de 50 grs.	$ 28.00 tubo de 60 grs.	$ 61.00 tubo de 7.8 grs.

Papeles, papelitos, papelones

Abigail Cervantes

En este momento, en cada brinco que das de página en página, posiblemente tengas entre tus manos lo que fue un pedazo de madera de pino, bagazo de caña o trapo; sí, porque éstas son las principales materias primas para elaborar el papel.

Diariamente el papel está presente en nuestras vidas: en la escuela, casa, trabajo, ya sea en forma de libros, revistas, periódicos, cuadernos, carteles, hojas, timbres, boletos de camión y metro, servilletas, papel higiénico y muchas cosas más.

Pero, ¿de qué manera el trapo de algodón, la madera de pino o el bagazo de caña se transforman en papel? EL BRINCO quiso saberlo y por ello visitó la fábrica de papel de San Cristóbal, Ecatepec, Estado de México.

La planta es muy grande y de brinco en brinco nos explicaron cómo las fibras largas provenientes de la madera, y las cortas, de los bagazos de caña, trigo, sorgo, henequén y del trapo, se convierten en papel.

Las pacas de bagazo de caña molido (que son como cubos medianos) vienen de los ingenios de Zacatepec, y las apilan en forma de casas triangulares. Después pasan por una serie de resbaladillas en movimiento a un gran molino de martillo que las desbarata, apachurra y elimina las basuras que contengan.

De ahí el bagazo de caña, como finos trozos de canela, se dirige a una lavadora con regadera en donde se cuece lava y seca. Parece una gran coladera como las que se usan en la cocina.

El viaje de la fibras continúa su proceso de limpieza a base de calor y sosa, para obtener una

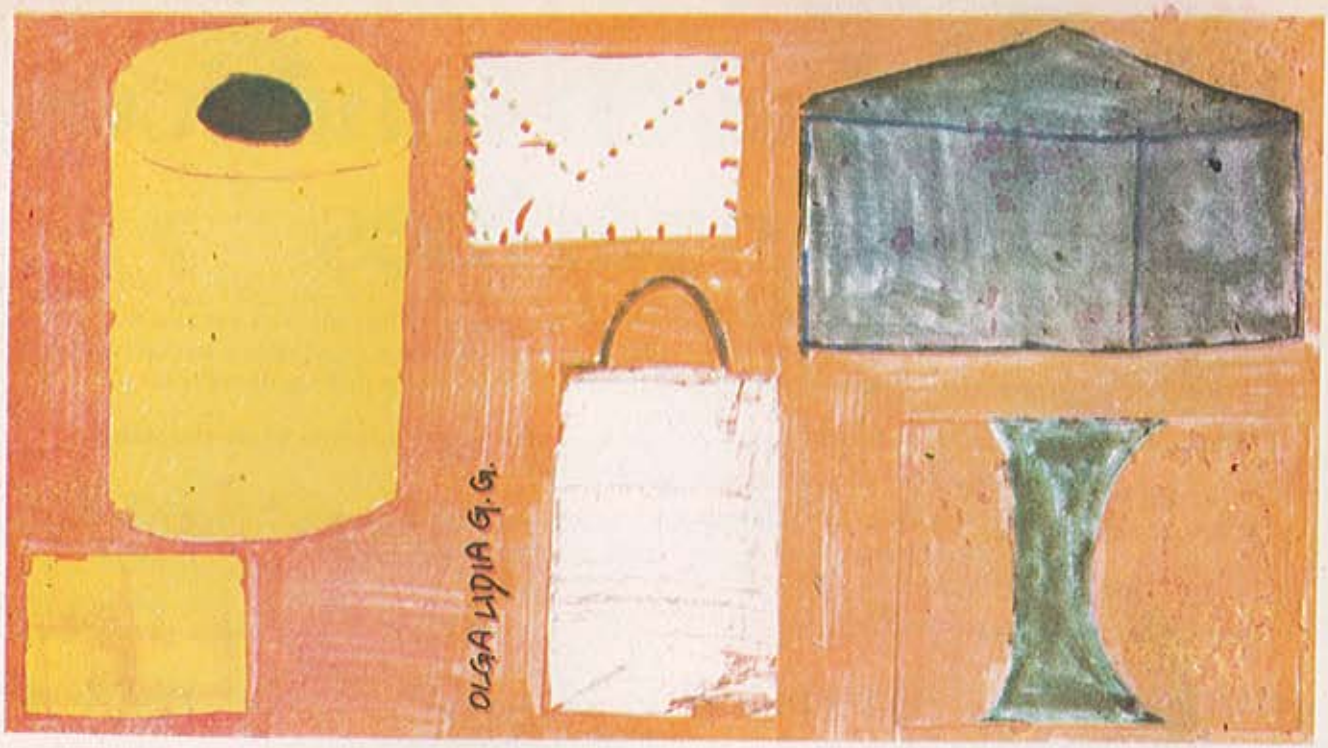

sustancia blanca llamada celulosa (con la que se fabrica el papel) y por otro lado, eliminar el líquido llamado lignina, que es de color café.

En todo el proceso para la fabricación del papel se emplean miles de litros de agua que no se desperdician, sino que se clarifican y recuperan para volverlos a utilizar.

A través de tuberías, el bagazo, que navega en el agua, desemboca en enormes tanques cilíndricos en donde se vuelve a cocer, hasta pasar por tres lavadoras, de las cuales sale en forma de cartón café desmenuzado, lo que se conoce como pulpa morena.

Para que la pulpa se vuelva blanca, es necesario eliminar toda la lignina, por lo tanto se usan dos sustancias químicas: el cloro y el hipoclorito de sodio. Al final se obtiene la pulpa blanca en forma de papel deshecho o algodón mojado, que, al prensarse, se convierte en láminas grandes y gruesas.

Ahora todo está listo para hacer cualquier tipo de papel, aunque el de mejor calidad es el de la madera.

La pulpa nuevamente se pone en suspensión, o sea que se mezcla con agua para que navegue, y si se desea un tono especial, se agregan los colorantes y otras sustancias de acuerdo al uso que se le vaya a dar: industrial (cuadernos, libros, etc.) o doméstico (servilletas, pañuelos desechables entre otros).

Ya sabemos el trabajo que cuesta el nacimiento del papel, por ello hay que cuidarlo. Así, el papel seguirá presente y brincará de gusto con nosotros en cuadernos, mapas, libros y demás, porque lo sabemos aprovechar.

Así se hacen muñecos danzarines

Además de las utilidades que el papel nos brinda en la casa, en la escuela y el trabajo, también resulta ser un magnífico instrumento de juego. El papalote es un ejemplo de juguete hecho con papel, así como los avioncitos y barquitos que todos fabricamos a la hora de recreo.

Para que engroses la lista de figuras de papel, aquí te damos la idea de cómo hacer simpáticos muñecos danzarines

¡Oye! pero no vayas a desperdiciar las hojas de tus cuadernos ¿eh? Mejor emplea papel periódico o de viejas envolturas que mamá tiene guardado por ahí.

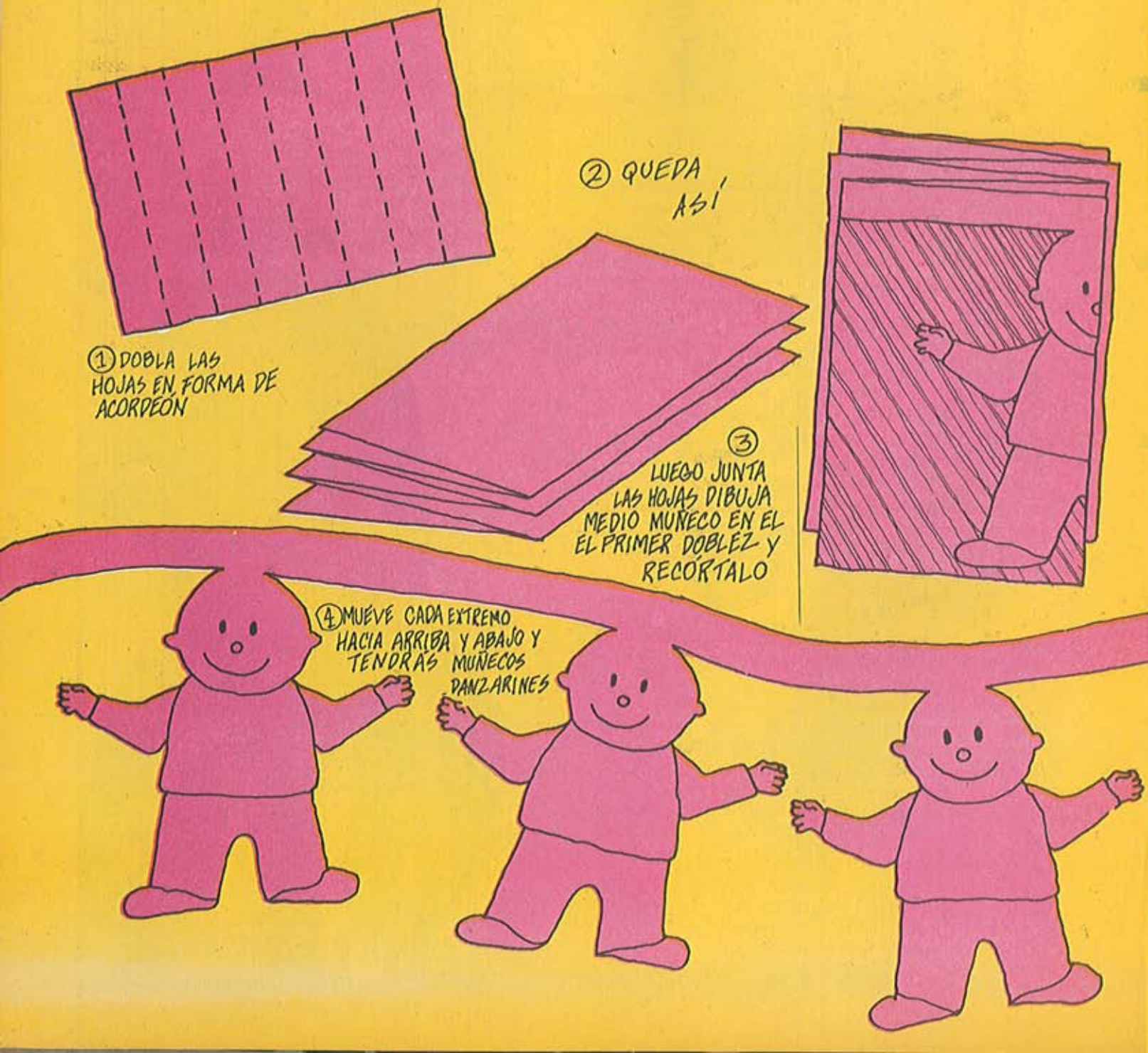

Dime qué lees y te diré quién eres

Los Viajes de Gulliver, Alicia en el País de las Maravillas, El Principito, Cuentos de Hansel y Gretel y Blanca Nieves, son los títulos de los libros más leídos por niños y jóvenes... Bueno, no de todos, sino de cien chicos entre 5 y 13 años tomados al azar durante su visita al local que **El Brinco** tuvo en la II Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil.

Aunque todos los encuestados coincidieron en decir que la lectura es muy importante, solamente el 65% está compuesto por aficionados, el 30% por lectores irregulares y al 5% le agrada muy poco leer. También se descubrió que sólo la mitad de los niños lee a diario, los demás lo hacen de vez en cuando.

Muchos de los niños mencionaron leer sus libros de texto, así como las historietas que venden en los puestos de las esquinas, pero en realidad son poços los que por cuenta propia o por la orientación de sus padres, maestros, hermanos o amigos, han leído literatura infantil.

Total, aunque en la encuesta se obtuvieron algunos resultados positivos, en general ello nos demuestra que en los niños y jóvenes mexicanos el hábito de leer no es muy frecuente.

Si bien es cierto que los precios de los libros brincan mucho hacia arriba, también hay que tener en cuenta que las bibliotecas son maravillosas para poder leer todo un mundo de libros sin gastar más que el pasaje del camión.

Otra solución para que la compra de un libro no sea tan problemática (tú como brincador lo debes saber) es el ahorro. Y, una solución más, es la de estar pendiente de los descuentos que por temporadas ofrecen las librerías, así como del intercambio que puedes hacer con tus amigos.

Ojalá en un futuro no muy lejano, las encuestas sobre lectura infantil sean más optimistas. No hay que olvidar que un libro nos enseña cosas nuevas, nos despierta la imaginación y nos ayuda a leer y a escribir mejor. Por lo pronto tú dinos: ¿qué libro es el que estás leyendo ahora?

Mafalda: 10 en consumo

A Mafalda le encanta ir a la playa y pasear por los jardines, subirse al columpio y jugar ajedrez... Ah, pero también le gusta estar informada de lo que sucede a su alrededor y por eso lee los diarios y oye los noticieros... ¡y cómo hace sus rabietas Mafalda cuando ve que el mundo anda de cabeza!

El primer brinco que Mafalda dio en la prensa argentina fue en 1962, gracias a su creador Joaquín Salvador Lavado, "Quino". Desde entonces, la pequeña se la pasa haciendo preguntas y elaborando sus propias respuestas cuando sus papás o amigos no son capaces de satisfacerla.

A diferencia de otras historietas donde los personajes gastan su dinero sin ton ni son y sólo ambicionan poseer cosas materiales, en Mafalda lo más importante es valorar la vida por lo que en sí misma representa, así como contar con el afecto de las personas con que se convive.

Sin duda, Mafalda es una buena consumidora porque a pesar de tener televisor en casa, no cae en las redes de la publicidad; por el contrario, a ella le molesta mucho que siempre la quieran convencer de comprar y comprar.

Lo más curioso de todo es que a pesar de ser una niña, Mafalda siempre hace reflexionar a los adultos sobre sus errores.

Las tiras que ilustran esta nota se reproducen con la autorización de Editorial Nueva Imagen quien tiene los derechos de publicación en México.

5º diciembre 92

Brinco:
¡Hola! quiero felicitarlos verdaderamente por su sección y también por la revista, me gusta mucho; El reglamento del buen televidente me parecio excelente, me gustaría que todos los niños y niñas no vieran tanta televisión, y estudiaran más, y jugaran mucho más.
¡Adios!

Orquídea Cuevas R.
10años.

Orquídea Cuevas Ramos
Colmenares No. 3
Col. Sta. Ursula Xitla
14420, México D.F.

Amigos del brinco:

Gracias por su invitación a continuación les mando información y un dibujo

Yo defiendo mis derechos, quisiera que me mandaran la ley de Protección al consumidor

Yo los mando mi foto

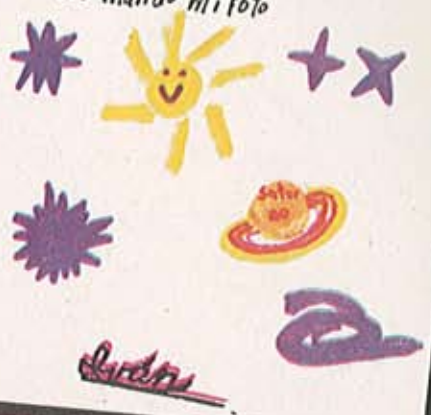

Iván Ricardo Cuevas
Radiólogos 23 A
Col. Sifón
09400, México D.F.

Conmigo:

Nunca compres en la calle dulces y golosinas, ya que son muy dañinas y ni provecho te hacen.

Compra mejor, frutas y verduras, las revistas del consumidor, y cuentos y caricaturas.

Querido Brinco:

¡Contigo brinco mis mejores momentos! Me he dado cuentas que hay niños que intervienen en tu sección con dibujos o poesías!
Yo he ganado varios concursos de poesía de Fonapas y del INBA (las poesías están hechas por mí) de composiciones y dibujos, quiero participar aunque sea con un mensaje, un pensamiento, las cosas es dejar un poco de mí en tu linda sección.

Gracias.
Alejandra

Alejandra Rosado B. Gómez
Huertas 9-1, Col. del Valle
03100, México D.F.

SOLUCION A CONSUMIDOS Y CONSUMADOS

1. Niña con cereales en caja
2. Niño con juguetes bélicos
3. Niño inactivo con golosinas
4. Niño desnutrido con frituras
5. Niño en el suelo con pastelillos
6. Niña con refrescos embotellados

Aviso a todos los brincadores:

Los invitamos a que nos sigan enviando sus cuentos con temas sobre consumo y con una extensión no mayor de una cuartilla. Los mejores relatos serán publicados de brinco en brinco. En abril saldrá el primer cuento escrito por un lector.

Cartas y cuentos serán bien recibidos en:

EL BRINCO

Apdo. 20-600
01020, México, D.F.

...Y EL PRINCIPITO SALTO AL TEATRO

Marco A. Arroyo

Por el sonido de la sala se escucha: "¡tercera llamada!, ¡tercera llamada!... ¡comenzamos!".

Poco a poco las luces se apagan, se hace la oscuridad y el escenario queda listo para iniciar la función 1200 de **El Principito**, la obra inspirada en la novela de Antoine de Saint-Exupéry que lleva ya 13 años de presentarse en teatro.

A lo largo de la función, "El Principito" recorre muchos planetas y en cada uno de ellos aprende algo nuevo. "Los hombres no tienen tiempo de conocer nada; lo compran todo hecho en las tiendas. Y como no hay tiendas donde vendan amigos, los hombres no tienen ya amigos. ¡Si quieres un amigo, domestícame!", le dice la zorra a "El Principito" cuando éste visita la Tierra.

Las escenas y la música continúan hasta llegar al fin. Después de aplaudir damos un brinco de nuestro asiento para levantarnos e ir en busca de Jeannette Terrazas, la niña que hace el papel de "El Principito".

" 'El Principito' es un personaje que nos enseña el cariño de un niño por una flor y la importancia de encontrarse con un amigo. Se trata de una obra muy tierna".

Jeannette tiene 14 años, estudia la secundaria, asiste a sus ensayos de teatro y ayuda en los quehaceres de su casa. Sus principales diversiones son las de convivir con sus amigos, salir de paseo y, a veces, ir al cine.

Además de ser una buena actríz, Jeannette también dice ser buena consumidora: "A los niños no nos ayuda ver demasiada televisión y hacerle caso a lo que anuncian en ella, pues luego nos la pasamos comiendo golosinas y refrescos con la creencia de que vamos a ser 'superniños'. A mí me gusta comer carne asada, pescado, hígado, sopa, fruta y gelatina".

Jeannette se despide pues debe cambiar sus ropas y dejar su lugar a Rocío Macdonel quien la releva en la otra función. Así es como durante los 13 años de representación, "El Principito" ha cambiado su rostro varias veces.

Si quieres un buen consejo para tu tiempo libre, nosotros te recomendamos que primero leas la obra de Saint-Exupéry, y luego te des una vuelta por el teatro **20 de Noviembre** para ver **El Principito**. El teatro queda en Isabel la Católica esq. con Lucas Alamán, en el centro del D.F., y las funciones son los domingos a las 12 y 14 horas.